



MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2023



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA





ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	4
MARCO ESTRATÉGICO	6
Misión	8
Visión	8
Valores	8
Base Legal	8
Acuerdos y Convenios	9
Leyes	9
Ejes del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2024	11
EJE ESTRATÉGICO 1:	13
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DEFENSA NACIONAL	13
EJE ESTRATÉGICO 2	14
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS.	14
EJE ESTRATÉGICO 3	15
DESARROLLO DE CAPACIDADES DE SEGURIDAD Y DEFENSA INTERIOR PARA EL APOYO A LA AUTORIDAD CIVIL.	15
EJE ESTRATÉGICO 4	16
APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL PAÍS A TRAVÉS DE LAS CAPACIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS.	16
EJE ESTRATÉGICO 5	17
GESTION INSTITUCIONAL, APOYO ADMINISTRATIVO Y DESARROLLO PROYECTIVO".	17
RESULTADOS MISIONALES	19
División de Inteligencia Naval (M-2), ARD.	21
DETENCIÓN POR MIGRACIÓN ILEGAL	23
EMBARCACIONES DECOMISADAS Y/O RETENIDAS.	24
ORGANIZADORES Y CAPITANES SOMETIDOS.	25
DECOMISO DE EMBARCACIONES Y DETENCIÓN DE NACIONALES HAITIANOS REALIZANDO PESCA ILEGAL	26
Dirección de Operaciones Navales M-3, ARD.	27
Construcciones y Reparaciones Navales, ARD.	32
Capitanías de Puerto y Autoridad Marítimas, ARD.	34
Dirección de Servicio Hidrográfico y Oceanográfico	38
Dirección de Ingeniería, ARD.	47
Dirección de Gente de Mar	69
Dirección General de Dragas, Presas y Balizamientos	70
Dirección de Pesca	74



Comando Naval Este, ARD.....	78
Seguridad Ciudadana	88
RESULTADOS EN ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	89
Desempeño Área Administrativa y Financiera	90
Desempeño presupuestario del periodo agosto 2022 hasta mayo 2023.	90
Ejecución Presupuestaria del Período agosto-diciembre 2022.....	90
INGRESOS RECIBIDO POR CAPITANIA DE PUERTOS Y AUTORIDAD MARITIMAS, ARD.....	93
INGRESOS RECIBIDO POR ARRENDAMIENTO DE REMORCADORES	94
Desempeño de los Recursos Humanos.....	96
Desempeño de los Procesos Jurídicos	97
Desempeño de la Tecnología	99
Desempeño del Sistema de Planificación Institucional.....	113
El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SISMMGP)	113
Desempeño del Área de Comunicaciones	115
Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional.....	119
Servicios al Ciudadano y Transparencia Institucional	120
Anexos.....	126
ANEXOS	127
DETENCIÓN POR MIGRACIÓN ILEGAL.....	127
EMBARCACIONES DECOMISADAS Y/O RETENIDAS	128
OPERACIONES EN APOYO A LA DNCD.....	129
DECOMISO DE EMBARCACIONES Y DETENCIÓN DE NACIONALES HAITIANOS REALIZANDO PESCA ILEGAL	130
GUARDACOSTAS “SIRIUS” GC-110, ARD.....	131
VELERO “BAJAMAR”, ARD.....	131



Resumen Ejecutivo

La Armada de República Dominicana de acuerdo con lo que confiere la Constitución de la República Dominicana y Ley No. 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas, tiene como misión defender y proteger los intereses marítimos de Estado Dominicano, a través del empleo efectivo del poder naval y el ejercicio de autoridad marítima.

Los logros que serán presentados a continuación han sido alcanzados gracias al apoyo irrestricto del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República Don LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional; cuyo valioso, extraordinario y continuo soporte brindado a la Armada, facilitando los recursos necesarios para el avituallamiento, incremento de salarios, así como su equipamiento, aumento de nuestra capacidad naval, adquisición de vehículos, equipos de seguridad, entre otros, representando un incremento significativo en la listeza operacional, entre otros mejorando las condiciones de vida y el bienestar de nuestros soldados y sus familiares, y lo más importante, ha elevado la moral, el espíritu de cuerpo y la honorabilidad de todos los miembros de la Armada de Dominicana.

En ese sentido, agradecemos al Señor Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa. ERD; quien ha respaldado de manera enfática las ejecutorias e iniciativas implementadas por la Armada, lo que ha permitido el desarrollo constante de nuestras capacidades para el cumplimiento de las misiones encomendadas.

Asimismo, la Armada Dominicana en el cumplimiento de nuestra misión, presenta como resultado anual, los siguientes datos: personas detenidas por migración ilegal vía marítima la cantidad de: 3,591 dominicanos; 847 haitianos, 08 colombianos, 28 venezolanos, 06 estadounidenses, 01 mexicano, 06 cubanos, 02 ecuatoriano, 02 panameños, 02 brasileños, 01 israelí, 05 franceses, 04 jamaiquinos, 01 puertorriqueño, 01 italiano, 04 canadienses, 01 albanes, 02 bahameses, 07 kazajos, y 01 lituano.

En la labor frente a los viajes ilegales han sido decomisadas y detenidas 706 embarcaciones, detenidas 2,788 emigrantes y 1,047 inmigrantes rescatados; así también, fueron sometidos a



la acción de la justicia en violación a la Ley No. 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas 120 involucrados

En ese mismo sentido, a nivel operacional, en procura de garantizar y salvaguardar las fronteras marítimas del país, fueron ejecutadas diferentes misiones, realizadas en conjuntos y coordinadas, en apoyo a la DNCD., la Armada en el año 2023, ha contribuido con el decomiso de siete mil ciento noventa (7,190) kgs., de cocaína, cincuenta y cuatro (54) libras de marihuana y mil setecientos treinta y ocho (1,738) pastillas de Oxycodona y Dextrometorfano.



MARCO ESTRATÉGICO

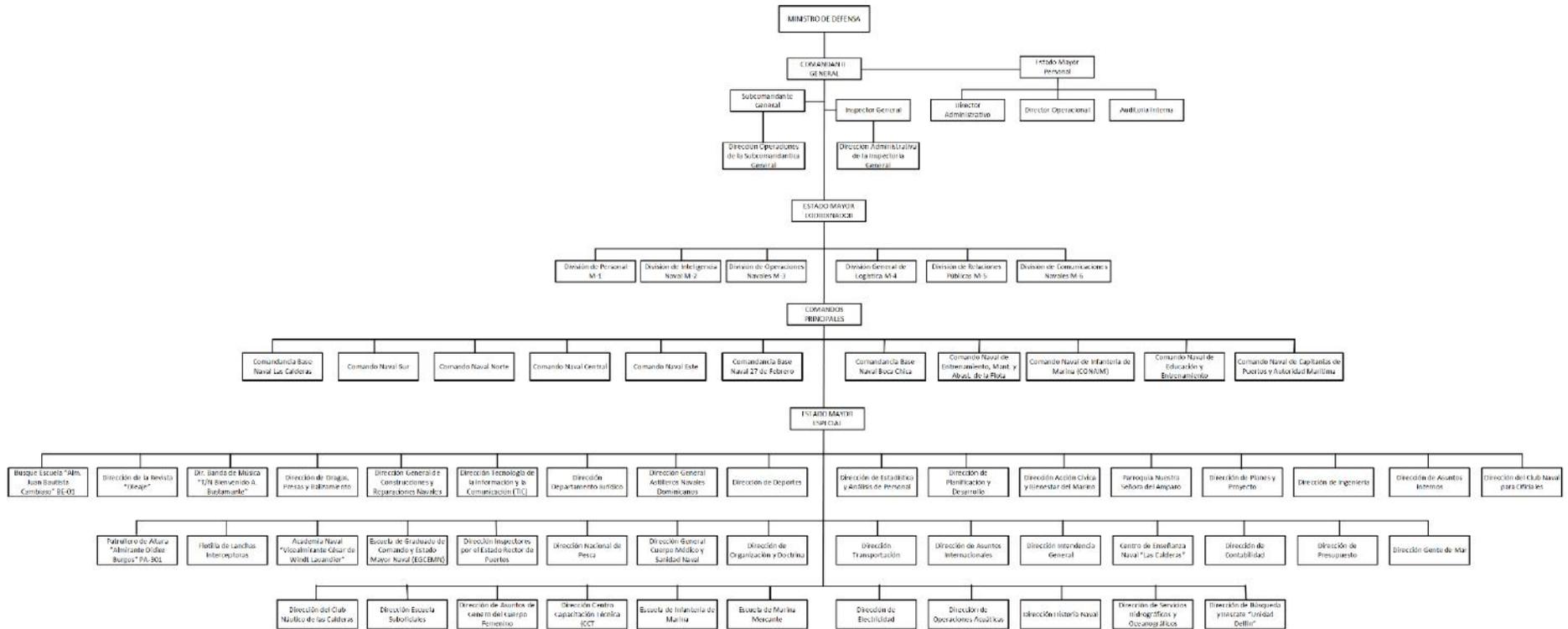


Armada de República Dominicana

“Memoria Institucional 2023”



ORGANIGRAMA DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA





Misión

Defender y proteger los intereses marítimos del Estado Dominicano, a través del empleo efectivo del poder naval y el ejercicio de autoridad marítima, a fin de salvaguardar la independencia y soberanía de la Nación, la integridad de los espacios geográficos, la constitución y las instituciones de la República.

Visión

La Armada de República Dominicana es una institución eficiente y transparente, conformada por recursos humanos altamente motivados, entrenados y calificados en las artes y las ciencias navales, dotada de los medios idóneos para garantizar la seguridad y defensa de la Nación y sus intereses marítimos, en beneficio de las futuras generaciones.

Valores

- Lealtad
- Disciplina
- Honor
- Valor
- Deber
- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad
- Profesionalidad
- Servicio desinteresado
- Solidaridad
- Integridad
- Superación persona

Base Legal

El ordenamiento jurídico del Estado Dominicano se fundamenta en la Constitución de la República Dominicana, la cual tiene supremacía en cualquier norma existente. A su vez, el fundamento de la Constitución es el respeto a la dignidad humana y la indisoluble unidad de la Nación, patria común de todos los dominicanos(as). La Armada de República Dominicana (ARD) sustenta su accionar primero en lo que establece nuestra “Constitución de la



República”, así como también en los convenios, acuerdos, leyes y decretos citados a continuación.

Acuerdos y Convenios

- a) Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (Convenio SOLAS), 1974, enmendado.
- b) Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978 y por el Protocolo de 1997 (Convenio MARPOL).
- c) Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar (Convenio de formación), en su forma enmendada, incluidas las enmiendas de 1995 y las enmiendas de Manila de 2010.

Leyes

- a) Ley No. 3003-51, sobre Policía de Puertos y Costas.
- b) Ley No. 3675-53, que modifica Artículos No. 32 y 33 de la Ley No. 3003-51, sobre de Policía de Puertos y Costas.
- c) Ley No. 4038-55, que modifica el Artículo No. 31 de la Ley 3003 del año 1951, sobre Policía de Puertos y Costas.
- d) Ley No. 4313-55, que agrega un párrafo al Artículo No. 108 de la Ley 3003-51, sobre Policía de Puertos y Costas.
- e) Ley No. 4739-57, que agrega un apartado (g) al Artículo 58 de la Ley 3003-51, sobre Policía de Puertos y Costas.
- f) Ley No. 4760-57, que agrega un Artículo, 134 bits, a la Ley sobre Policía de Puertos y Costas.



- g) Ley No. 4796-58, que agrega un Artículo 85 bits, a la Ley No. 3003-51, sobre Policía de Puertos y Costas.
- h) Ley No. 4989-58, que modifica el Artículo 22 de la Ley No. 3003-51, sobre Policía de Puertos y Costas.
- i) Ley No. 5021-58, que modifica el Artículo 131 de la Ley 3003-51 del 12 de julio del 1951, sobre Policía de Puertos y Costas.
- j) Ley No. 5173-59, que modifica el Artículo No. 67 de la Ley 3003-51, sobre Policía de Puertos y Costas.
- k) Ley No. 5237-57, que deroga la Ley 4796-58, que agrega el Artículo 85 bits a la Ley sobre Policía de Puertos y Costas.
- l) Ley 5381-60, que introduce modificaciones en la Ley 3003-51 sobre Policía de Puertos y Costas.
- m) Ley No. 5618-61, que reforma el Artículo No. 57 de la Ley No. 3003-51, sobre Policía de Puertos y Costas.
- n) Ley No. 5899-62, que agrega un párrafo IV al Artículo No. 57 de la Ley No. 3003- sobre Policía de Puertos y Costas.
- o) Ley No. 597-70, que modifica el Art. No. 88 de la Ley No. 3003-51, sobre Policías de Puertos y Costas. Ley No. 137-03, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.
- p) Ley No. 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas.



Ejes del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2024

La Armada como parte integral de las Fuerzas Armadas, se vincula con el Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP), al igual que con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, a través de los lineamientos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 del Ministerio de Defensa.

En ese sentido, el PEI de la Armada está compuesto de 5 ejes estratégicos los cuales son:

- Eje 1. Fortalecimiento Institucional de la Defensa Nacional
- Eje 2. Mejorar la Calidad de Vida de los Miembros de la Armada
- Eje 3. Desarrollo de Capacidades de Seguridad y Defensa Interior para Apoyar a la Autoridad Civil
- Eje 4. Apoyo al desarrollo económico y social del país a través de las capacidades de la Armada
- Eje 5. Apoyo administrativo y desarrollo proyectivo.

A continuación, se presentan los logros alcanzados en cada uno de estos ejes estratégicos con relación a los principales productos de este.



EJE ESTRATÉGICO I: Fortalecimiento Institucional de la Defensa Nacional





EJE ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DEFENSA NACIONAL

Los cinco (05) indicadores correspondientes al eje No.1 de “Fortalecimiento Institucional de la Defensa Nacional” muestran los siguientes resultados de acuerdo con lo planificado.

No.	RESULTADOS ESTRATÉGICOS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE
1.OE1-R4	Incrementadas las capacidades de respuesta operativa de la ARD, para abordar y enfrentar los riesgos y amenazas en la frontera marítima.	Patrullas terrestres de vigilancia y seguridad realizadas	Porcentaje de patrullas terrestres de vigilancia y seguridad realizadas.	100%
		Patrullas realizadas en las fronteras marítimas.	Porcentaje de patrullas realizadas en las fronteras marítimas.	100%
		Entrenamientos impartidos a las Unidades Navales empuñadas en labores de seguridad y defensa en la frontera marítima.	Cantidad de entrenamientos impartidos, a las unidades navales empuñadas en labores de seguridad y defensa en las fronteras marítimas.	100%





EJE ESTRATÉGICO 2

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Los (02) indicadores correspondientes al eje No. 2 de “Mejorar la calidad de vida de los miembros de la Armada” muestran los siguientes resultados de acuerdo con lo planificado.

NO.	Resultados Estratégicos	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO	PORCENTAJE 2021-2023
2.OE1-R29	Desarrollado el Programa de Educación Financiera para los miembros de las Fuerzas Armadas. M.P.	Miembros de la ARD, capacitados en educación financiera.	Porcentaje de miembros de la ARD, capacitados en educación financiera.	25%	100%
2.OE2-R32	Garantizados los servicios de salud a los miembros de las FF.AA., activos y en retiro, y sus familiares directos.	Realización de evaluaciones odontológicas a los miembros de la ARD.	Porcentaje de miembros de la ARD, que se realiza evaluaciones odontológicas.	25%	100%





EJE ESTRATÉGICO 3

DESARROLLO DE CAPACIDADES DE SEGURIDAD Y DEFENSA INTERIOR PARA EL APOYO A LA AUTORIDAD CIVIL.

Los (03) resultados correspondientes al eje No.3 de “Desarrollo de Capacidades de Seguridad Interior para el Apoyo a la Autoridad Civil,” muestran los siguientes resultados de acuerdo con lo planificado.

NO.	Resultados Estratégicos	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2023	PORCENTAJE
3.OE1-R33	Fortalecidas las operaciones coordinadas, Inteligenciales y conjuntas.	Patrullaje de seguridad ciudadana realizados por la ARD.	Cantidad de patrullas de seguridad ciudadana realizados por la ARD.	3,240	100%
3.OE2-R40	Promovido el mantenimiento de la seguridad de la vida humana en mar, la protección e investigación del medio ambiente marino, seguridad de la navegación y formación y titulación de la gente de mar.	Personas de la clase civil formados como marinos mercantes (gente de mar).	Cantidad de personas de la clase civil formados como marinos mercantes (gente de mar).	427	100%





EJE ESTRATÉGICO 4

APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL PAÍS A TRAVÉS DE LAS CAPACIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El indicador correspondiente al eje No.4 de **Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de la Armada.**” Muestran los siguientes resultados de acuerdo con lo planificado.

NO.	RESULTADOS ESTRATÉGICOS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2023	PORCENTAJE
4.OE1-R45	Dragado y saneado de antepuertos, puertos, ríos, playas y costas de República Dominicana.	Servicios de dragado y saneamiento de antepuertos, puertos, ríos, playas, presas y costas.	Cantidad de toneladas de desechos sólidos retirados en antepuertos, puertos, ríos, playas y costas intervenidos.	1,234	100%





EJE ESTRATÉGICO 5

GESTION INSTITUCIONAL, APOYO ADMINISTRATIVO Y DESARROLLO PROYECTIVO".

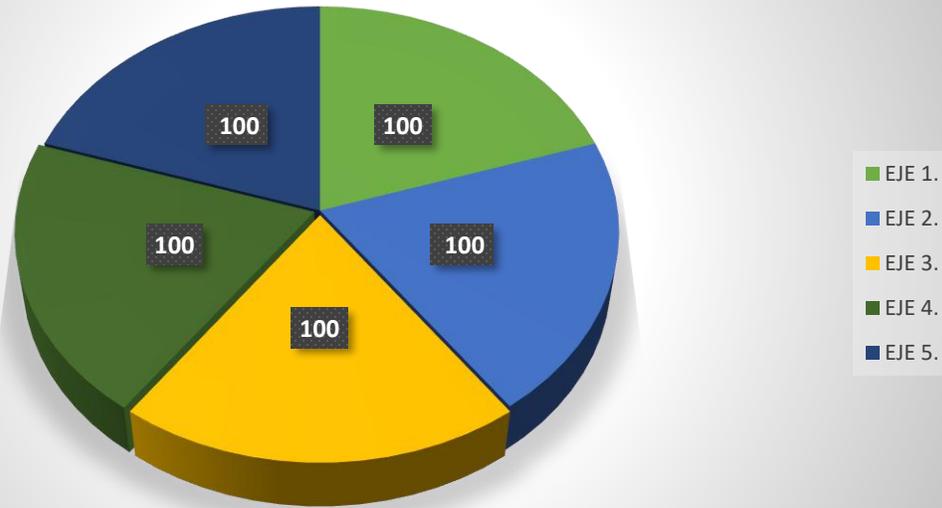
Desde el 16 de agosto hasta la fecha, el indicador correspondiente al eje No.5 de **Gestión Institucional, Apoyo Administrativo Y Desarrollo Proyectivo** Muestran los siguientes resultados de acuerdo con lo planificado.

No.	Resultados Estratégicos	Productos estratégicos	Unidad de medida	Meta 2023	Porcentaje
5.OE6-R68	Fortalecido el Sistema de Gestión de Personal de las Fuerzas Armadas.	Miembros de la ARD asignados en apoyo a los Cuerpos de Defensa y Especializados.	Cantidad de miembros de la ARD asignados en apoyo a los Cuerpos de Defensa y Especializados.	100	100%
		Infraestructuras físicas de las Capitanías de Puertos de Pedernales y Manzanillo de la ARD, remozadas.	Cantidad de infraestructuras físicas desde Puertos de Pedernales hasta Manzanillo de la ARD, remozadas.	25	100%
		Equipamiento de las unidades navales empuñadas en la frontera marítima según la TOE de la ARD.	Unidades navales empuñadas en la frontera marítima, equipadas conforme a la Tabla de Organización y Equipo (TOE). M.P.	15	100%





EJES ESTRATEGICO





RESULTADOS MISIONALES

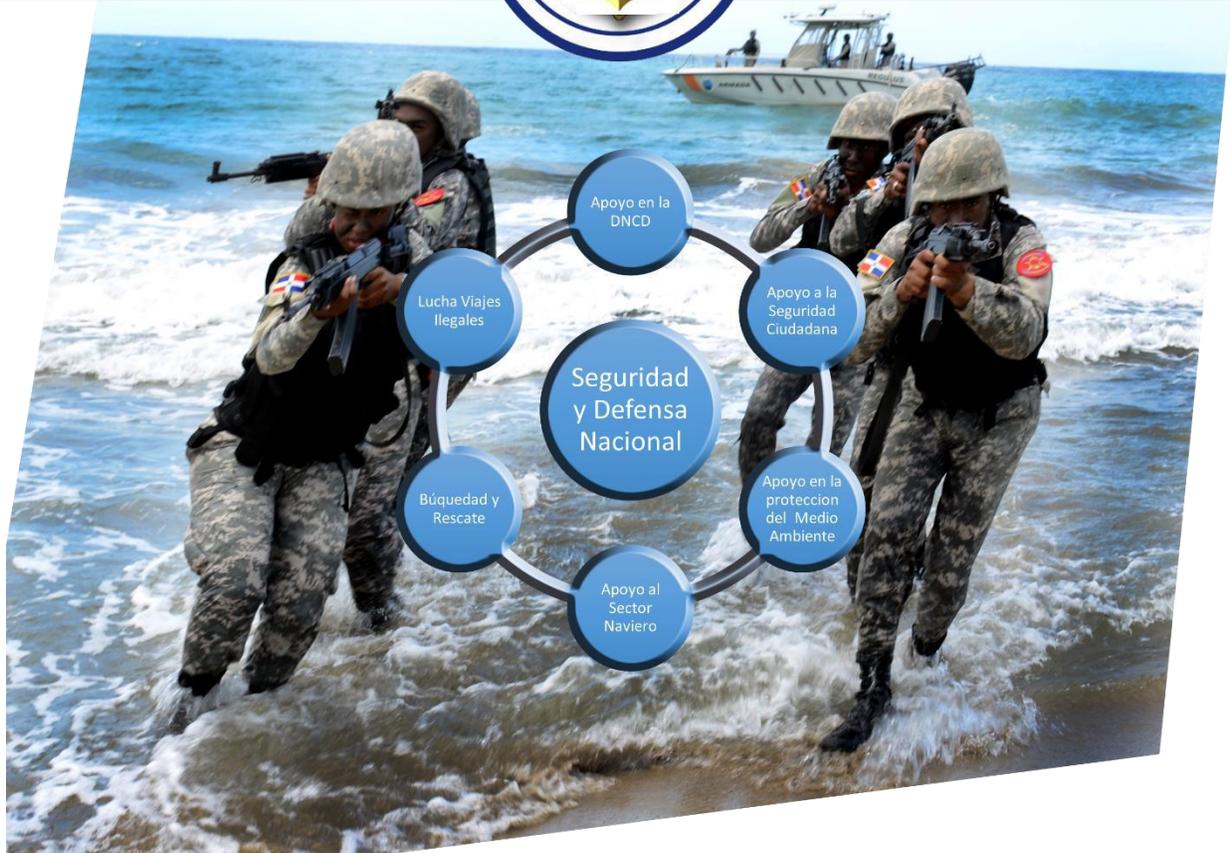




ROLES



INSTITUCIONALES



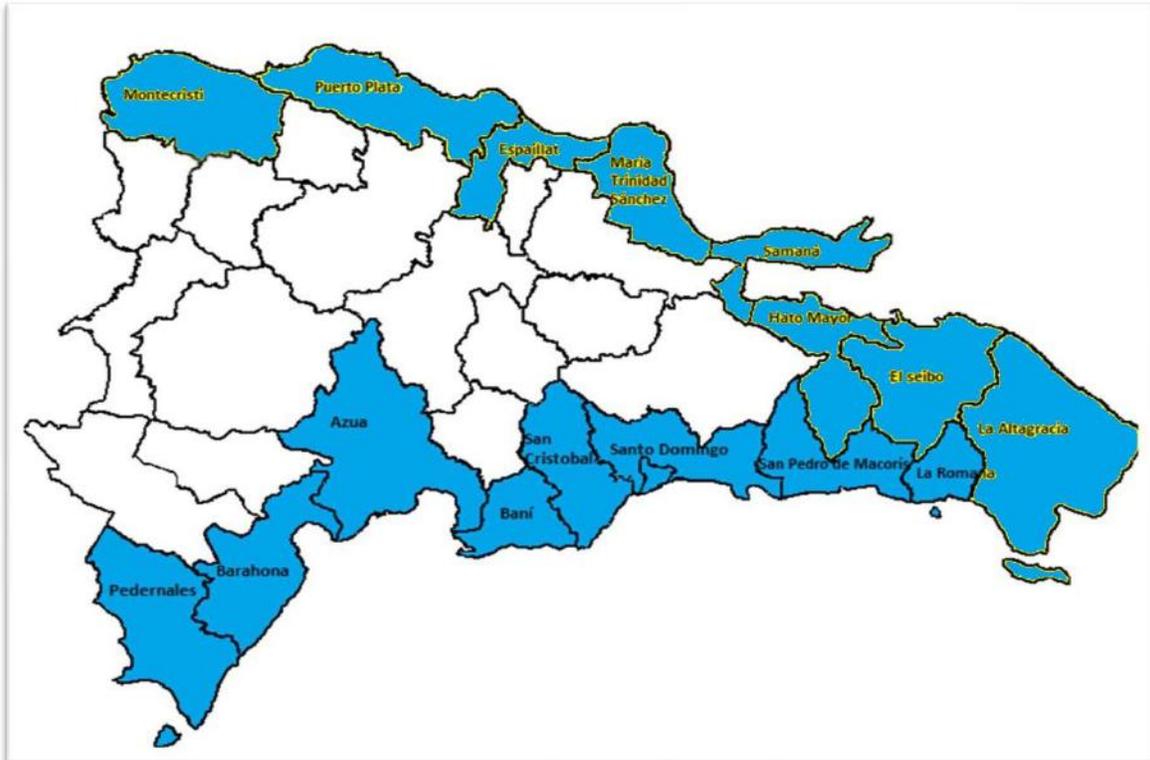
En este apartado se destacan los logros institucionales alcanzados por cada una de las dependencias que de manera directa contribuyen al logro de los objetivos que se desprenden de los principales roles de la institución en cuanto a la defensa y seguridad del litoral marítimo del país.

La Armada de República Dominicana tiene varios roles en el ejercicio de su misión y que, de alguna manera u otra, estos tributan directa e indirectamente al apoyo de otras instituciones y los sectores de la economía de la nacional.



División de Inteligencia Naval (M-2), ARD.

La República Dominicana está dividida geográficamente por 31 provincias y 1 Distrito Nacional, de las cuales hay 16 provincias costeras.



Gráfica 1 Mapa de las provincias costeras de la República Dominicana

Armada de República Dominicana

“Memoria Institucional 2023”



En ese sentido, en la protección de nuestras costas, la Armada de República Dominicana a través de la División de Inteligencia Naval (M-2), ARD., durante el presente año ha alcanzado los siguientes logros:

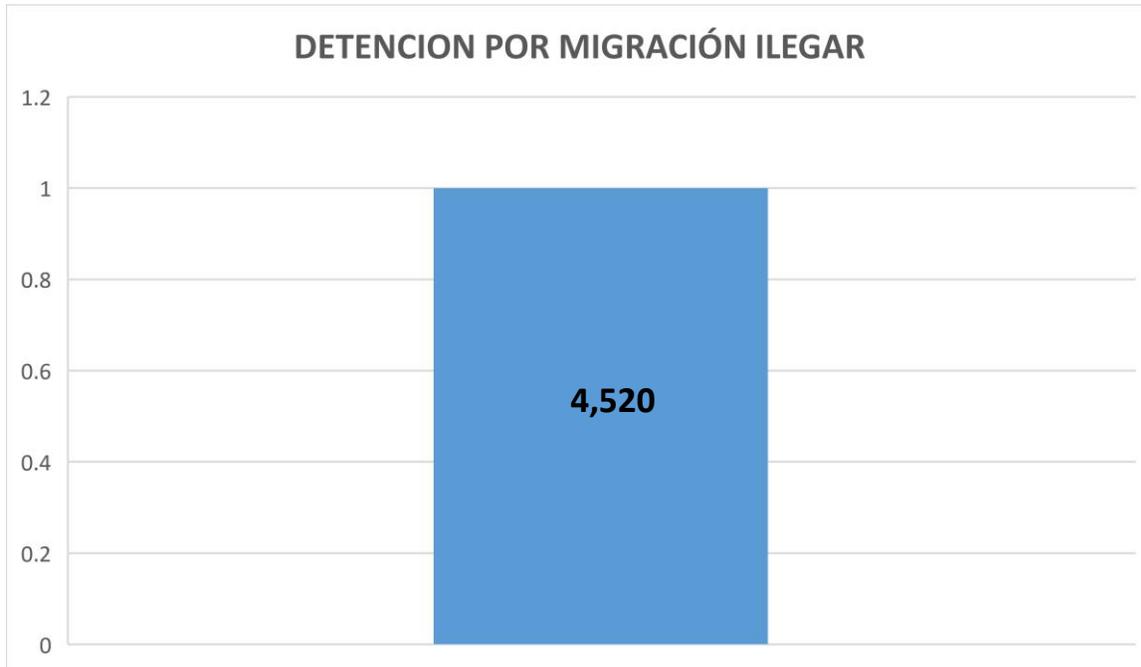
ESTADÍSTICAS GENERALES		
Embarcaciones de comisadas/retenidas	556	
Personas prófugas entregadas a la P.N.	03	
Personas rescatadas/detenidas	Dominicanos	3,174
	Haitianos	804
	Ecuatoriano	01
	Colombianos	06
	Venezolanos	25
	Cubanos	06
	Italiano	01
	Estadounidense	05
	Bahameños	02
	Mexicano	01
	Panameños	02
	Israelí	01
	Franceses	05
	Puertorriqueños	01
	Jamaiquinos	04
	Canadienses	04
	Albanes	01
Kazajos	07	
Brasileños	02	
Lituano	01	
Total	4,053	
Sentencias condenatorias por violación a la ley 137-03 obtenidas del 16 de agosto 2022 a la fecha	11	
Personas detenidas y entregadas al ministerio de media ambiente por violación a la ley 64-00	24	
11 camiones, 01 embarcaciones 03 motocicletas	--	
Personas entregadas a la P.N. por violación al artículo 379 del código penal dominicano	07	
Personas entregadas a la P.N. por violación a la ley 631-16	07	



DETENCIÓN POR MIGRACIÓN ILEGAL.

Detenciones por migración ilegal vía marítima del 16 de agosto 2022 al día de la fecha.

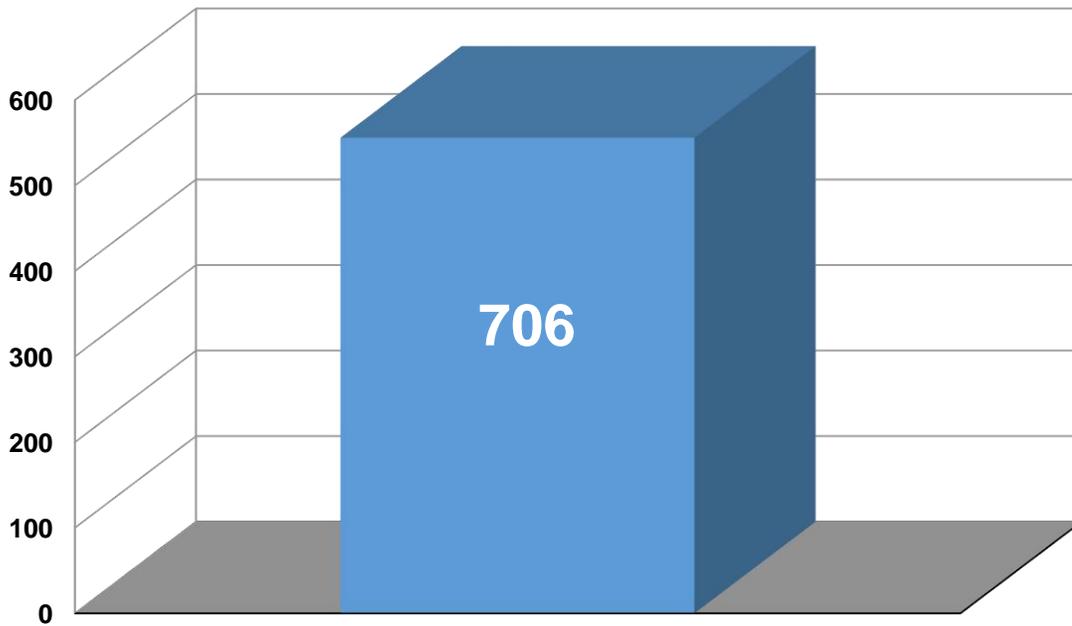
Armada de República Dominicana.



3,591 dominicanos, 847 haitianos, 08 colombianos, 28 venezolanos, 06 estadounidenses, 01 mexicano, 06 cubanos, 02 ecuatoriano, 02 panameños, 02 brasileños, 01 israelí: 05 franceses, 04 jamaicanos, 01 puertorriqueño, 01 italiano, 04 canadienses, 01 albanes, 02 bahameses, 07 kazajos y 01 lituano (ver anexo).



EMBARCACIONES DECOMISADAS Y/O RETENIDAS.
Embarcaciones decomisadas/retenidas, por estar vinculadas en viajes ilegales y otras violaciones a los espacios marítimos.

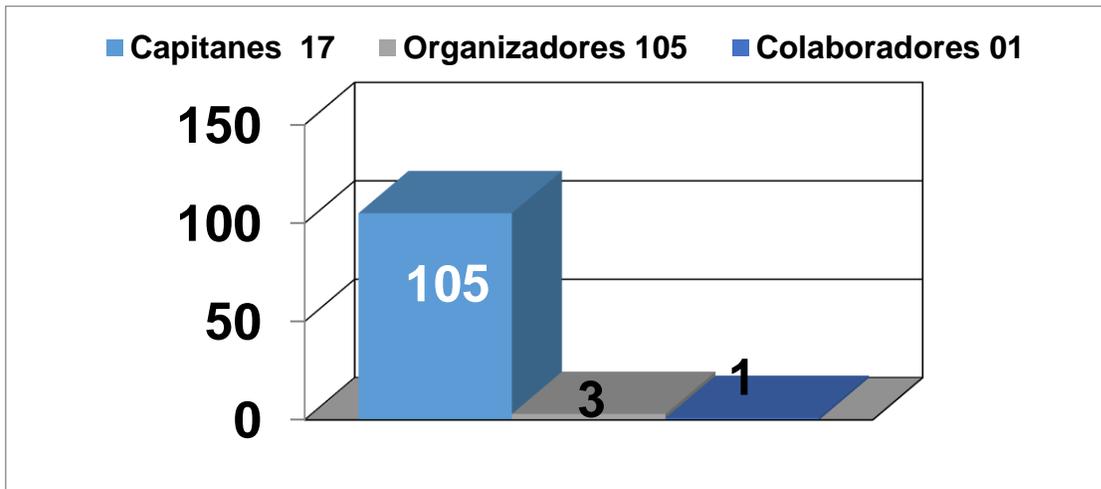


EMBARCACIONES DECOMISADAS Y/O RETENIDAS.



ORGANIZADORES Y CAPITANES SOMETIDOS.

Capitanes, organizadores y colaboradores sometidos por violación a la ley 137-03.



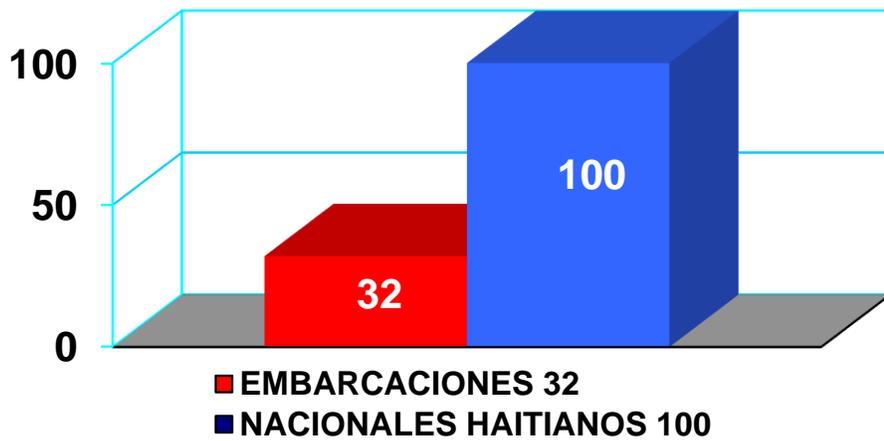
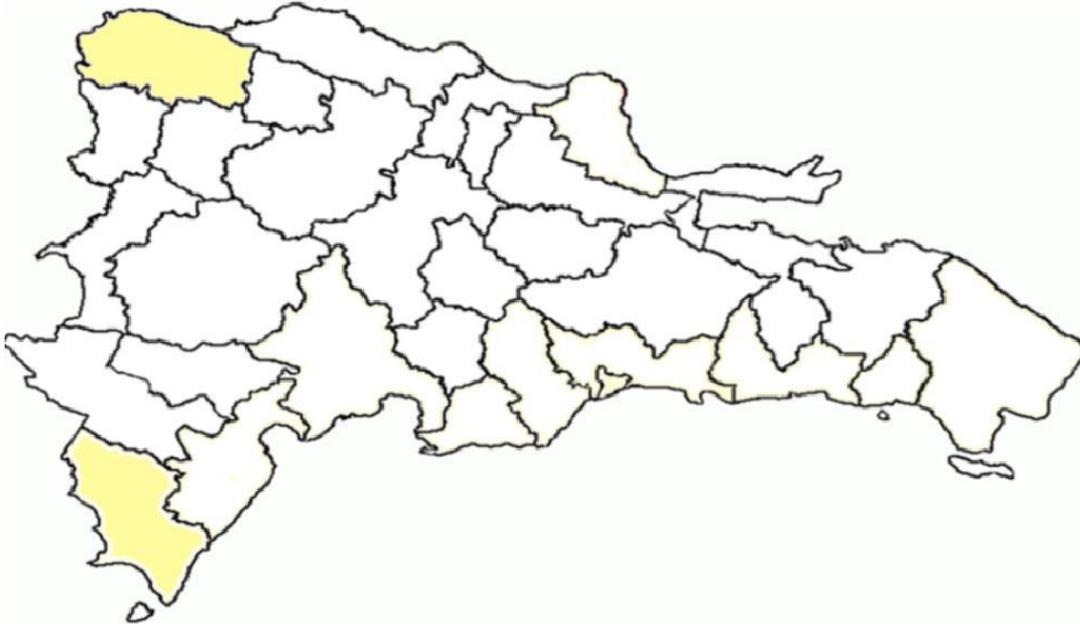
SOMETIDOS POR LA LEY 137-03

ORGANIZADORES	105
CAPITANES	17
COLABORADORES	01
TOTAL	123

Condenado	00
Prisión preventiva	47
Prisión Domiciliaria	00
G. Económica, V. Periódica e I. de salida.	10
G. Económica y Visita Periódica	52
Visita Periódica e Impedimento de salida	00
G. Económica e impedimento de salida	00
Garantía Económica	02
Visita Periódica	02
Libertad pura y simple	00
Pendiente por medida	04
Total sometidos	117



DECOMISO DE EMBARCACIONES Y DETENCIÓN DE NACIONALES HAITIANOS REALIZANDO PESCA ILEGAL





Dirección de Operaciones Navales M-3, ARD.

Operaciones Realizadas desde el 01 de enero del 2023 al día de la fecha.

Tipo de Misión	
Patrulla Marítimas Preventivas	470
Seguridad Marítima	216
Apoyo DNCD	332
Migración Ilegal	120
Búsqueda y Rescate	36
Asistencia Marítima	159
Apoyo al sistema 911	22
Ejercicios e instrucción	109
Apoyo al sector naviero	00
Pruebas mantenimientos	187
Total de misiones realizadas	1,651



Armada de República Dominicana

“Memoria Institucional 2023”

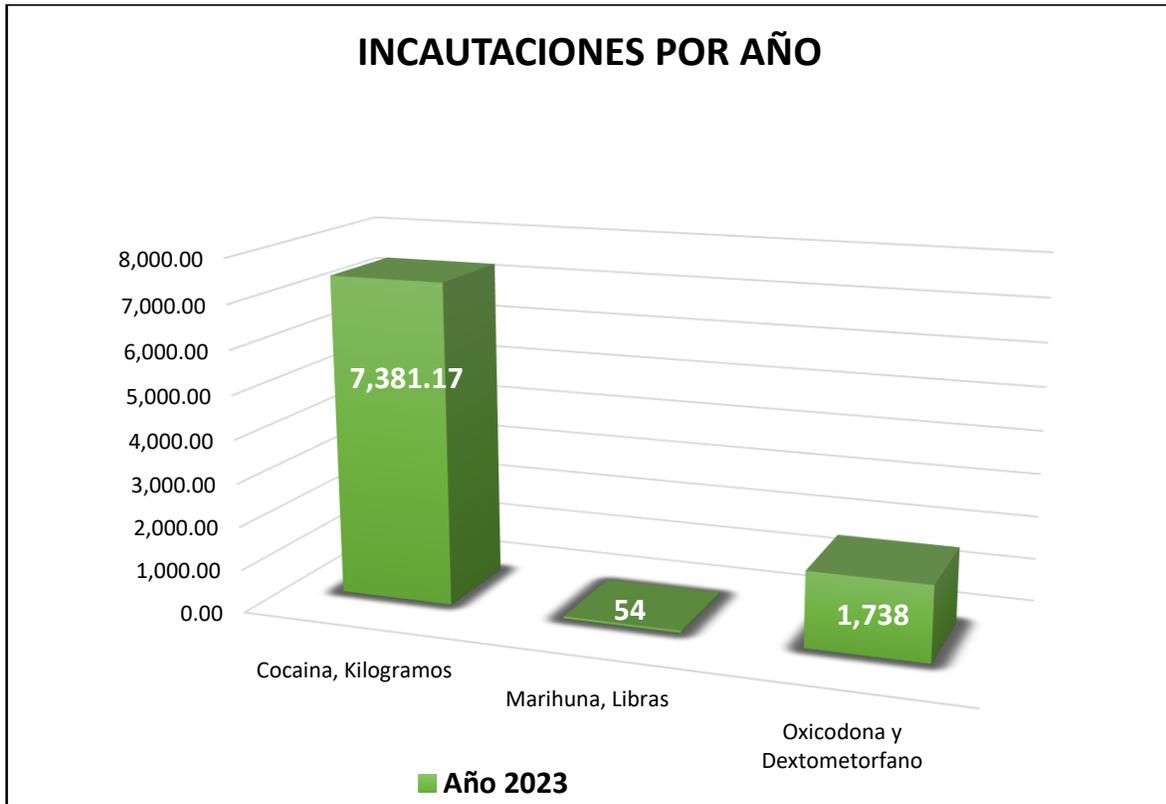


Interdicciones realizadas por la Armada en apoyo a la Dirección Nacional de Control de Droga (DNCD), desde el 01 de enero del 2023 al día de la fecha.

NO.	FECHA.	LUGAR.	CANTIDAD.	MODALIDAD	PERSONAS DETENIDAS.
1.	03/01/2023	05 Mn al sur de Caucedo	242 paquetes de cocaína (249.65 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	07
2.	17/01/2023	40 Mn de Aguadillas, Puerto Rico	102 paquetes de cocaína (102 KGS)	Go- Fast (En el Mar)	03
3.	21/01/2023	Inmediaciones de Nigua.	60 paquetes de cocaína (62.13 KGS)	GO-FAST (En la Costa)	00
4.	01/02/2023	Ribera del Río Higuamo	94 paquetes de cocaína (99.43 KGS)	Río Higuamo	00
5.	14/02/2023	Puerta Negra, La Altagracia	06 paquetes de cocaína (06 KGS)	Costas de Puerta Negra La Altagracia	05
6.	17/02/2023	Costas de Nigua, San Cristóbal	227 paquetes de cocaína (229.22 KGS)	Costas de Nigua, San Cristóbal	00
7.	20/02/2023	2 km de Piscina Natural (Río San Juan)	243 paquetes de cocaína (250.58KGS)	En una Villa a 2 km de Piscina Natural (Río San Juan)	01
8.	24/04/2023	22 Mn al sur de Bayahibe	692 paquetes de cocaína (722.38 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	04
9.	25/04/2023	48 Mn al suroeste de Isla Saona	324 paquetes de cocaína (332.55KGS) 1,738 pastillas de oxicodona y dextometorfano	GO-FAST (En el Mar)	02
10.	03/05/2023	En las Costas de Paraíso, Barahona	194 paquetes de cocaína (198.85 KGS)	GO-FAST (En la Costa)	00
11.	05/05/2023	30 Mn al sureste de Barahona	325 paquetes de cocaína (330.98 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	02
12.	24/05/2023	36 Mn al sur de San Pedro	531 paquetes de cocaína (542.04 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	02
13.	04/06/2023	Inmediaciones de Pta. Agujero azul, Pedernales	25 paquete de marihuana (54 Lbs)	GO-FAST (En la Costa)	00
14.	05/06/2023	Inmediaciones de Pta. Agujero azul, Pedernales	25 paquetes de cocaína (25.64 KGS)	(En la Costa)	00
15.	05/06/2023	Al suroeste de Cabo Rojo, Pedernales	126 paquetes de cocaína (130.28 KGS)	Pacas en el agua	00
16.	10/06/2023	En las Inmediaciones de Punta Torrecilla	240 paquetes de cocaína (245.62 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	02
17.	15/6/2023	22 Mn al suroeste de Isla Beata	257 paquetes de cocaína (263.06 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	03
18.	27/6/2023	35 Mn al sur de Punta Catalina	739 paquetes de cocaína (755.55 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	02
19.	27/6/2023	67 Mn al suroeste de Sto. Dgo.	634 paquetes de cocaína (658.92 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	02
20.	28/6/2023	07 Mn al este de Cabo Beata	338 paquetes de cocaína (347.53 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	02
21.	04/7/2023	Al sur de la islas Catalina	281 paquetes de cocaína (289.93 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	0
22.	19/9/2023	Punta Palmilla	290 paquetes de cocaína (298.78 KGS)	GO-FAST (En la costa)	0
23.	22/9/2023	Al sur de Isla Beata	128 paquetes de cocaína (128.52 KGS)	Pacas en el agua	0
24.	3/10/2023	Al sur San Pedro de Macorís	300 paquetes de cocaína (306.78 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	03
25.	10/10/2023	27 MN al sur de Salinas	437 paquetes de cocaína (445.74 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	2
26.	22/11/2023	22 MN al sur de Punta Martín García	355 paquetes de cocaína (359.61 KGS)	GO-FAST (En el Mar)	3
TOTAL OPERACIONES AÑO 2023 (26)			COCAINA: PAQUETES (7,190) – KILOGRAMOS (7,381.17KGS) MARIHUANA: PAQUETES (25) – LIBRAS (54) OXICODONA Y DEXTOMETORFANO: 1,738 pastillas.		45



ESTADÍSTICAS

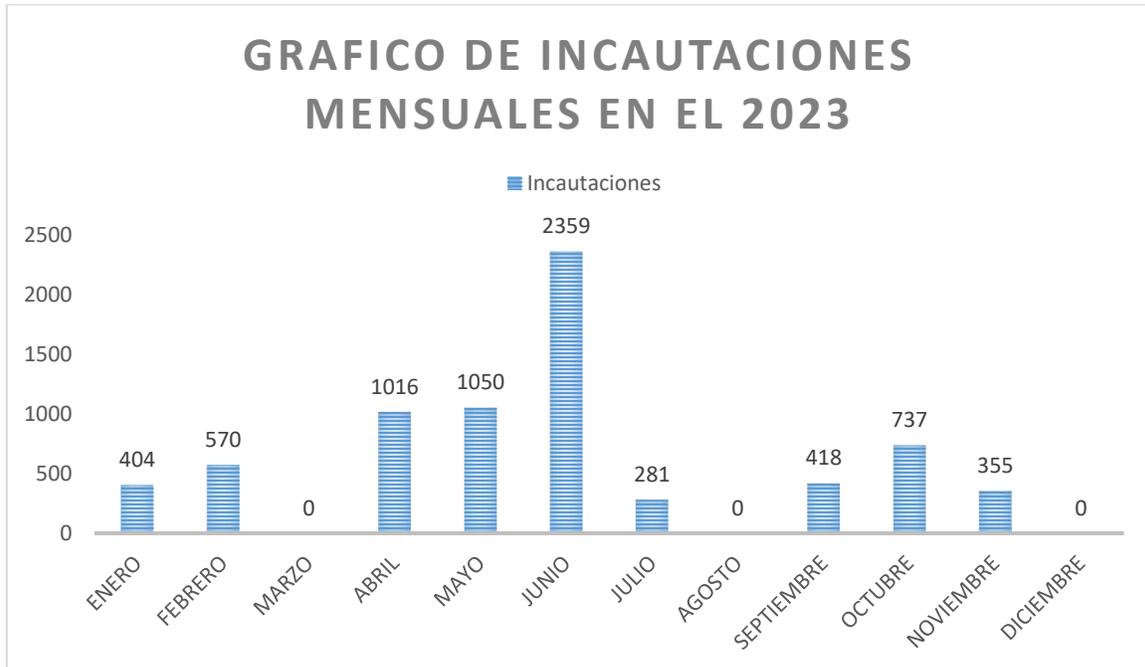


Datos suministrados por la División de Operaciones Navales M-3, ARD.

Total, General de incautaciones en el año 2023



INCAUTACIONES



Datos suministrados por la División de Operaciones Navales M-3, ARD.

Millas náuticas, Combustible

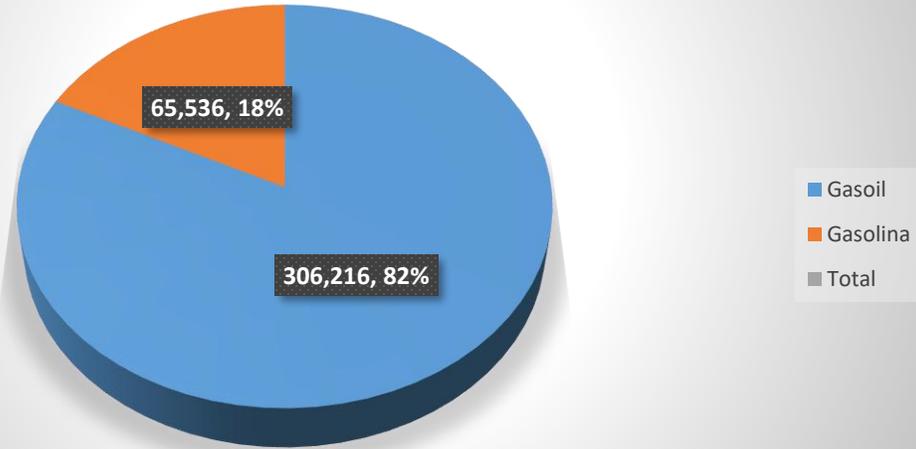
Las diferentes unidades navales de la Armada en el ejercicio de las diferentes operaciones realizadas navegaron, una estimación de 71,302 millas náuticas en la defensa y seguridad de la soberanía marítima de la nación.

La cantidad total de combustible utilizado en las operaciones realizadas durante la gestión fue de 371,752 galones, de los cuales el 82% del combustible fue gasoil, y un 18% gasolina.

TABLA DE MILLAS NÁUTICAS Y COMBUSTIBLE	
MILLAS NÁUTICAS	71,302
GALONES	371,752 galones
GASOIL	306,216
GASOLINA	65,536



División de Operaciones Navales (M-3)
Combustible Consumido en Navegación



Datos suministrados por la División de Operaciones Navales M-3, ARD.



Construcciones y Reparaciones Navales, ARD.

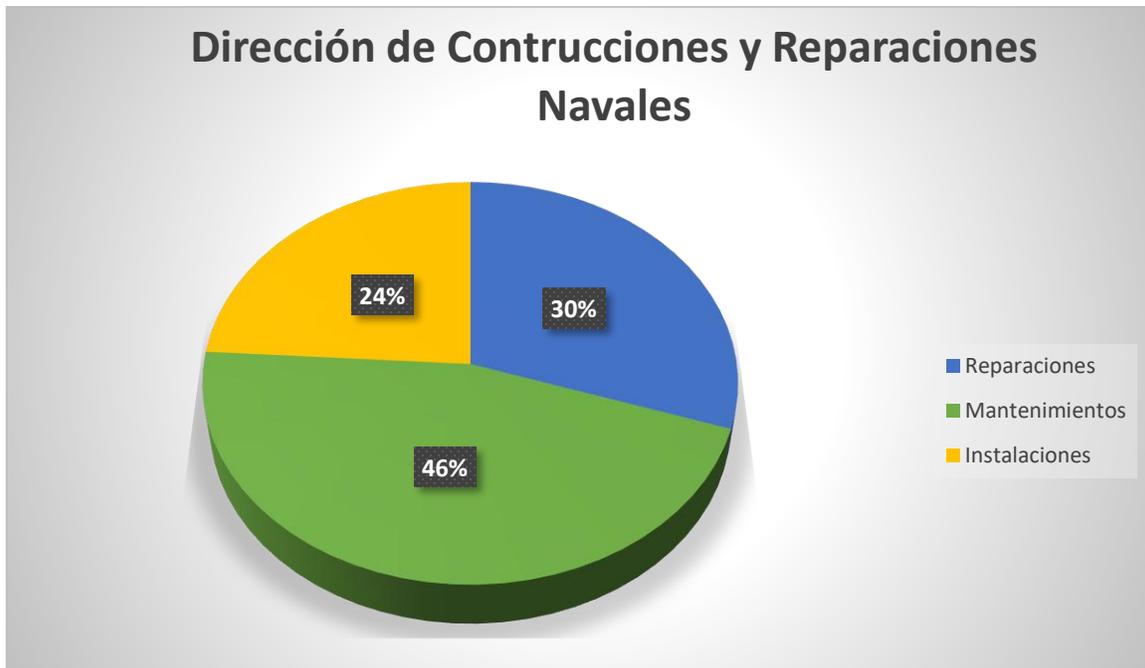
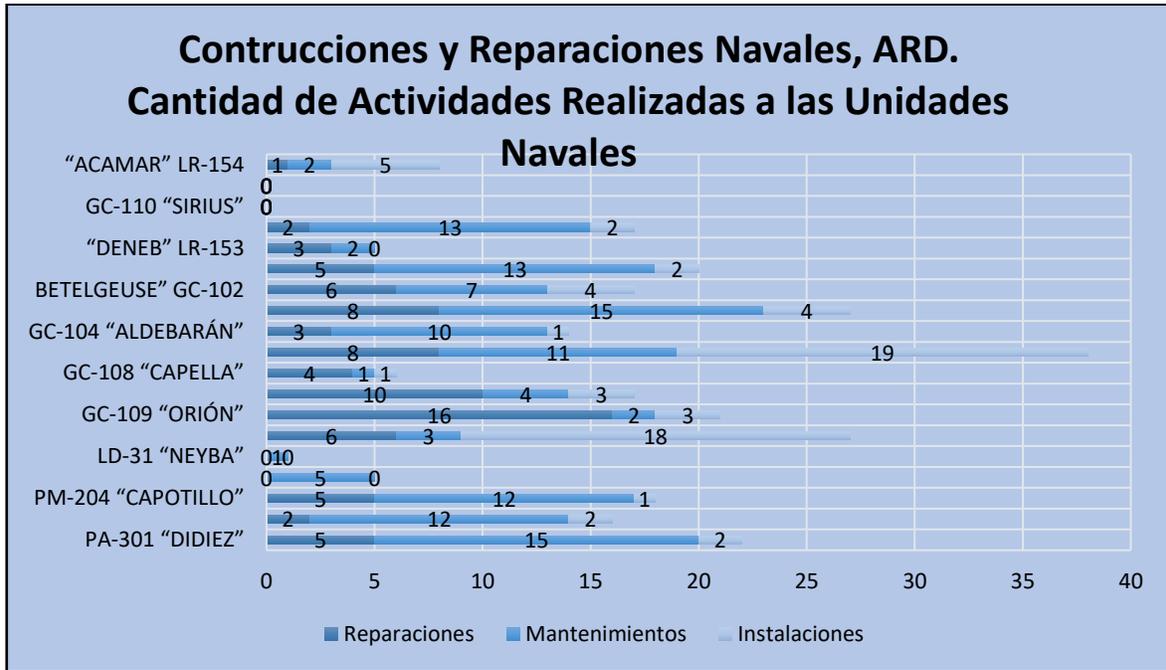
Para poder mantener una operatividad eficiente en la institución fueron realizadas diferentes acciones desde esta dependencia entre las que se resaltan las siguientes:

- a. Fueron realizadas 279 actividades de (reparaciones / mantenimientos / instalaciones / otros), en diferentes unidades navales para mantener su nivel óptimo de operatividad.

Cantidad de actividades de (reparaciones / mantenimientos / instalaciones /), realizadas para mantener la operatividad de las unidades navales.

Unidad Naval	Reparaciones	Mantenimientos	Instalaciones	Total
PA-301 “DIDIEZ”	5	15	2	22
BE-01 “CAMBIASO”	2	12	2	16
PM-204 “CAPOTILLO”	5	12	1	18
PM-203 “TORTUGUERO”	0	5	0	5
LD-31 “NEYBA”	0	1	0	1
GC-112 “ALTAÍR”	6	3	18	27
GC-109 “ORIÓN”	16	2	3	21
GC-111 “CENTAURUS”	10	4	3	17
GC-108 “CAPELLA”	4	1	1	6
GC-106 “BELLATRIX”	8	11	19	38
GC-104 “ALDEBARÁN”	3	10	1	14
GC-103 “PROCIÓN”	8	15	4	27
BETELGEUSE” GC-102	6	7	4	17
GC-105 “ANTARES”	5	13	2	20
“DENE” LR-153	3	2	0	5
ANTARES” 105,	2	13	2	17
GC-110 “SIRIUS”	0	0	0	0
VELERO “BAJAMAR	0	0	0	0
“ACAMAR” LR-154	1	2	5	8
Total	84	128	67	279

Fuente: Recreación de datos suministrados por la Dirección Gral de Construcciones y Reparaciones Navales, ARD.





Capitanías de Puerto y Autoridad Marítimas, ARD.

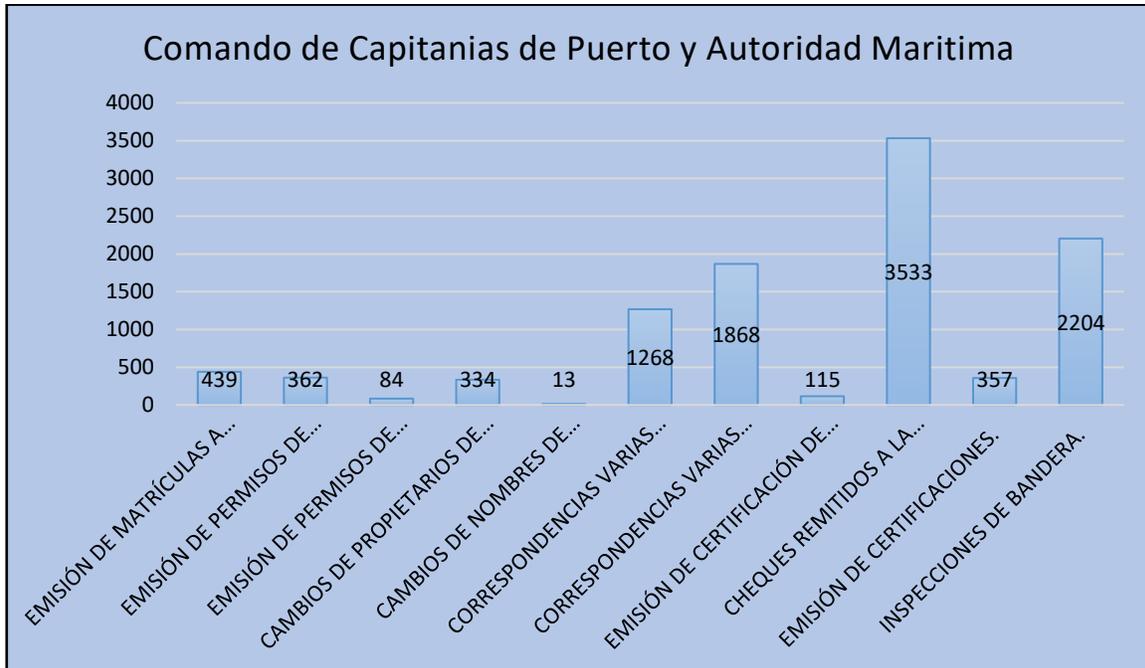
Bajo el amparo de la Ley No. 3003-51, Policías de Puertos y Costas, y el Decreto No. 309-10, que ratifica la condición de Autoridad Marítima a la Armada, a través de esta dependencia que es la que se encarga de velar por el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales que regulan los espacios acuáticos, costeros y portuarios, la Armada de República Dominicana, pudo gestionar 10,166 procesos concernientes al cumplimiento de la ley.

PROCESOS	CANTIDAD
EMISIÓN DE MATRÍCULAS DE EMBARCACIONES DESTINADAS A DIFERENTES ACTIVIDADES.	439
RENOVACIÓN DE MATRÍCULAS DE EMBARCACIONES	232
EMISIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIONES.	362
EMISIÓN DE PERMISOS DE NAVEGACIÓN PROVISIONAL.	84
CAMBIOS DE PROPIETARIOS DE EMBARCACIONES.	334
CAMBIOS DE NOMBRES DE EMBARCACIONES.	13
CORRESPONDENCIAS VARIAS ENVIADAS.	1,268
CORRESPONDENCIAS VARIAS RECIBIDAS.	1,868
EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN DE NO OBJECIÓN.	115
CHEQUES REMITIDOS A LA INTENDENCIA GENERAL, ARD.	3,533
EMISIÓN DE CERTIFICACIONES.	421
INSPECCIONES DE BANDERA.	2,204
Total de Actividades	10,166

Fuente Comando de Capitanías de Puerto y Autoridad Marítima



Estadísticas de gestión de procesos, correspondiente a la Autoridad Marítima



Fuente Comando de Capitanías de Puerto y Autoridad Marítima

Actividades de Proyección

De igual manera para seguir fortaleciendo la calidad de los servicios, esta dependencia ha participado de manera presencial y virtual en las siguientes actividades.

- En fecha 15/03/2023 se iniciaron los trabajos de remozamiento de la estructura y la logística, para el avance y desarrollo de este Comando Naval, así como la adquisición de nuevos equipos tecnológicos y mejores en las redes de internet, logrando alcanzar una mejor presentación y un mejor servicio al cliente.
- En fecha 22/03/2023, se inició en coordinación con la Escuela de Marina Mercante y Gente de mar, los cursos y talleres para la emisión de carnet a los capitanes de embarcaciones de pesca y recreo en toda la zona este del país, obteniendo un mejor y preparación para los capitanes de las embarcaciones de esa zona.



- c. En fecha 11/04/2023, el personal de esa dirección participó en la VI Reunión Extraordinaria (ROCRAM-CA) de manera virtual, donde se trataron temas como:
- El Acta de Cooperación entre la República Dominicana y representantes de la Red Operativa de Cooperación regional de Autoridades Marítimas de Centro América (ROCRAM-CA).
 - Presentación de la Nota modelo, compromiso para gestionar fondos de cooperación para el Programa de Preparación Marítima Global, (GMPP).
 - Asignación de recursos humanos para el programa de monitoreo satelital para vigilancia marítima ante derrames de hidrocarburos en el ámbito del (SICA).
- d. En fecha 15/04/2023, se iniciaron los procesos de regularización de los jets ski, a través de un nuevo programa de emisión de carnet para teles fines, logrando regularizar las motos marinas que no tienen ningún tipo de documentación.
- e. En fecha 18/04/2023, se inició el diplomado de la nueva Ley 5-23 de Comercio Marítimo, donde están cursando algunos miembros de este Comando Naval, para el desarrollo y preparación de nuestra institución, el mismo fue finalizado satisfactoriamente.
- f. En fecha 19/04/2023, inicio de los trabajos para la creación en comisión del Reglamento de Aplicación de la Nueva Ley 5-23 de Comercio Marítimo, encabezada por el comandante del Comando Naval de Capitanías de Puertos y Autoridad Marítima.
- g. En fechas 22/04/2023, el comandante del Comando Naval de Capitanías de Puertos y Autoridad marítima, sostuvo una reunión presencial con los comandantes de Capitanías de Puertos y los comandantes de puestos donde se encuentran marinas y clubes náuticos, para empezar a realizar los despachos electrónicos a las embarcaciones de recreo y turismo en cada una de sus jurisdicciones, agilizando los procesos de despachos y conduces de las embarcaciones surtas en el país.



- h. En fecha 02/05/2023, fueron habilitados los departamentos jurídicos del Comando Naval de Capitanías de Puertos y de la Dirección de Inspectores por el Estado Rector de Puertos, personal para el soporte técnico de los sistemas, así como también de ingenieros en sistemas y pagina web, creando así un mejor desenvolvimiento en los procesos de este Comando Naval.
- i. En fecha 09/05/2023, personal del Comandando Naval De Capitanas de Puertos, la Dirección de Gente de Mar y de la Escuela de Marina Mercante, recibieron la capacitación del Curso de Fundamentos ISO 9001:2015, así como también el Curso de Auditor Iso 9001:2015, para el sistema de gestión de calidad de estas direcciones, mejorando la calidad de los procesos.
- j. En fecha 21/05/2023 se incorporó un nuevo método para regularizar las embarcaciones surtas en el país que no cuentan con un numero de casco alguno, obteniendo un nuevo programa para la emisión y regulación de los cascos de las embarcaciones.
- k. En fecha 12/06/2023 hasta 15/06/2023, el director del Comando Naval de Capitanías de Puertos y Autoridad Maritimita, sostuvo una reunión presencial con los líderes de las Autoridades Marítimas de los diferentes países que conforman la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de Centroamérica y República Dominicana, ROCRAM-CA, para tratar temas de interés, así como también la implementación del Convenio Internacional Sobre Normas de Formación, Titulación Y Guardia Para La Gente De Mar (STCW).
- l. En fecha 20/06/2023, se continuaron los trabajos para la implementación del Convenio Internacional Sobre Normas De Formación, Titulación y Guardia Para La Gente De Mar (STCW) y su manual de aplicación. }
- m. En fecha 27/06/2023, se incorporó un nuevo servidor para el sistema de matriculación y registro, así como también nuevos equipos tecnológicos para este Comando Naval,



agilizando los procesos de matriculación y eficientizando la nueva política de calidad para brindar un buen servicio en un plazo no mayor de 48 horas.

- n. En fecha 07/07/2023, sostuvimos una reunión virtual con los auditores, para el desarrollo de la Consultoría Evaluación de necesidades para la ratificación e implementación del Protocolo de Londres, en los cuales participaron los puntos focales de la Dirección de Inspectores por el Estado rector de Puerto, la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

Dirección de Servicio Hidrográfico y Oceanográfico

De acuerdo a la misión de esta dirección, la cual es administrar, operar e investigar las actividades relacionadas con el ámbito marítimo, con el fin de contribuir al desarrollo nacional, brindar apoyo y seguridad en la navegación marítima y a los navegantes en general y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, se lograron los siguientes:

1. Restablecimiento de la situación operativa del faro de Miramar, ubicado en la provincia de Pedernales, 22/08/2022.
2. Levantamiento de las boyas del canal de navegación de Bayahibe, 26/08/2022.
3. Publicación de forma digital del 2do. Compendio cuatrimestral de Avisos a los Navegantes (Notice to Mariners, mayo-agosto del 2022), 02/09/2022.
4. En fecha 6/09/2022, técnicos de esta dirección restablecieron a su situación operativa el faro de Miramar, ubicado en la provincia de Pedernales.
5. El día 08/09/2022, técnicos de esta dirección restablecieron a su situación operativa el faro de Punta Salinas, Baní.



6. Restablecimiento de la situación operativa del faro de Punta presidente, ubicado en la provincia de Monte Cristi, 14/10/2022.
7. En fecha 26 y 27 de septiembre del 2022, fue realizada la reparación de los faros Mano Juan (Isla Saona) y Cabeza de Toro (Punta Cana).
8. Durante los días 26 y 27/09/2022, se trasladaron hacia los faros de Cabo Engaño, Cabeza de Toro y Punta Laguna, Isla Saona, provincia La Altagracia, para realizar el correcto restablecimiento de los referidos faros, los cuales presentaban dificultades y averías, producto del impacto del huracán Fiona.
9. En fecha 14/10/2022, fue restablecido a su situación operativa el faro de Punta presidente, ubicado en la provincia de Monte Cristi.
10. El día 01/10/22, se realizó un levantamiento al muelle de Mano Juan, Isla Saona, provincia La Altagracia, de la profundidad del fondo marino, para identificar las áreas más factibles para la colocación de boyas laterales.
11. Levantamiento de las boyas del canal de navegación de Bayahibe, provincia La Altagracia, 21/10/2022.
12. Restablecimiento de la situación operativa del faro de cabo Engaño en Cabeza de Toro, ubicado en la provincia La Altagracia, 08/11/2022.
13. El día 16/11/2022, técnicos de esta dirección y de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), instalaron nuevamente el panel solar fotovoltaico del Sensor Medidor de Agua, dentro del proyecto de Demostración de Predicción de Inundaciones Costeras para República Dominicana y Haití.



14. En fecha 14/12/2022, técnicos de esta dirección restablecieron la situación operativa del faro de Punta Presidente, ubicado en la provincia de Montecristi.

15. Levantamiento en las proximidades de Cayo Levantado, Samaná, para la colocación de boyas de peligros aislados, 21/12/2022.

16. En fecha 20-12-2022, técnicos de esta oficina, procedieron a realizar un levantamiento a las señales de ayudas a la navegación del puerto La Cana, ubicado en San Pedro de Macorís, para emitir las informaciones requeridas en nuestras cartas náuticas de la referida terminal.

17. El día 08-12-2022, fue realizado un levantamiento para la colocación de 09 boyas en playa Honda, Cayo Levantado, Samaná.

18. En el año 2022 fueron publicados 165 avisos náuticos nacionales y 24 avisos NAVAREA.

19. En fecha 14/03/2023, se realizó una visita al muelle de Puerto Viejo de Azua, con el objetivo de realizar levantamiento y estudio de factibilidad para la posible instalación de la barcaza eléctrica “KARADENIZ POWERSHIP GUL TEKIN BEY”.

20. Publicación de forma digital del 3er. Compendio Cuatrimestral de Avisos a los Navegantes (Notice to Mariners, septiembre-diciembre del 2022), 04/01/2023.

21. El día 23/01/2023 fue realizado un levantamiento del faro de La Romana, con la finalidad de establecer los parámetros para su posterior puesta en servicio.

22. En fecha 7/2/2023 se realizó un levantamiento en Rio San Juan, en la provincia de María Trinidad Sánchez, como parte de la propuesta para la puesta en funcionamiento del sistema NAVTEX.



23. El día 08-02-2023, técnicos de esta dirección, llevaron a cabo la construcción, supervisión e instalación de 05 boyas tipo espeque, en la piscina natural de la localidad de Palmilla en la zona turística de Bayahíbe-Isla Saona, con la finalidad de delimitar el área de acceso para embarcaciones y reducir los accidentes marítimos en esa zona.

24. En fecha 10/02/2023, técnicos de esta dirección restablecieron la situación operativa del faro de La Romana.

25. En el día 23 de febrero del año en curso, fue realizado el levantamiento del área de los bañistas en Boca Chica.

26. En fecha 28/02/2023, se coordinó con la Dirección General Portaria Dominicana y los pecadores de la zona, para construir un muelle en la provincia de Santa Bárbara, Samaná.

27. En el día 10/03/2023, se hizo una reunión para coordinar el canal de navegación en conjunto con el síndico de Bayahibe y todo el personal que labora en el área turística donde quedo pactado la colocación de las boyas en cada una de las playas en la zona de Bayahibe.

28. En fecha 02/03/2023, se realizó el levantamiento para reorganizar la embarcaciones y áreas de los bañistas en Bávaro, Provincia La Altagracia.

29. En fechas 06/03/2023, se realizó 01 Aviso Navarea, informando que fue removida la boya lateral verde en el canal de navegación del puerto de Barahona, posición geográfica Lat.: 18° 12.5200' N / Long.: 071° 05.3980' W.

30. En fecha 08/03/2023 se realizó 01 Aviso Navareas, informando que fue restablecida la boya lateral verde en el canal de navegación del puerto de Barahona, posición geográfica Lat.: 18° 12.5200' N / Long.: 071° 05.3980' W.



31. En fecha 10/03/2023, se coordinó la gestión integral del sargazo en la Costa Caribeña.

32. En fecha 15/03/2023, se realizó el levantamiento de las boyas y luces de la bahía de las calderas.

33. Se coordinó con la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), nominar a un candidato para postularse para el curso de Cartografía y Análisis Geoespacial Marino (GEOMAC), financiado por la OHI y la Nippon Foundation, celebrado en el UKHO en Taunton, Reino Unido, entre el 24 de julio – 15 de diciembre de 2023.

34. Fue realizada una evaluación para la colocación de muertos llevado a cabo en puerto viejo de Azua 22/03/2023.

35. Pago parcial de 4,024.32, de una totalidad de 8,48.64 euros, como parte del pago por la membresía de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).

36. Se agilizaron los procesos con el representante de la Organización Hidrográfica Internacional de Reino Unido (UKHO) el señor Nathanael Knapp, representante de la zona del Caribe, para incluir los levantamientos del muelle Taino Bay, de Puerto Plata en las cartas electrónicas.

37. Se solicitó a las capitanías de puertos, destacamentos y puestos de nuestra ARD., para hacer extensiva la comunicación de nuestro Avisos Náuticos locales, con la finalidad de instruir a todo el personal referente a informar inmediatamente cualquier anomalía en las boyas de los puertos principales, alteración de la profundidad, actividad a realizar en el océano, etc.



38. En fecha 04/05/2023, se realizó un levantamiento en las playas turísticas de la Isla Saona, para la instalación de boyas que brinden un perímetro de seguridad para los bañistas de dicha zona.
39. En fecha 24/05/2023, técnicos de esta dirección se desplazaron a la provincia de San Pedro de Macorís, al faro playa del muerto, para realizar el remozamiento de dicho faro.
40. Se estableció comunicación con la UKHO, para introducir en las cartas náuticas electrónicas el nuevo faro construido en La Romana.
41. En fecha 11/05/2023, el suscrito, se trasladó hacia la playa “El Rincón”, provincia Samaná, para participar como encargado de la reubicación del varadero de dicha zona.
42. En fecha 13/05/2023, participación en reunión que se efectuó en la orilla del Río Chavón, provincia La Romana, donde se trataron temas relacionados con la construcción y operación de un atracadero para embarcaciones de recreo y la construcción de un muro de contención en referido río.
43. En fecha 19/05/2023, se realizó un levantamiento en la playa de Boca Chica, con la finalidad de delimitar el área de los bañistas de la referida zona.
44. Mantenimiento de pintura al faro de Punta Salinas en Bani, Provincia Peravia.
45. Mantenimiento de pintura al faro Playa de Muerto en San Pedro de Macorís.
46. En el día 01/06/2023, el suscrito se trasladó a la playa de Bayahibe, para realizar el reposicionamiento de un varadero con su área delimitada y balizada en la referida zona.
47. Elaboración y publicación del aviso náutico sobre la luz del faro Punta Patilla en Puerto Plata en fecha 02/06/2023.



48. En fecha 02/06/2023, el suscrito, se desplazó hacia la playa de Bibijagua, Bávaro, provincia La Altagracia, con la finalidad de realizar un levantamiento, para organizar las embarcaciones que visitan la piscina natural del referido lugar.

49. Elaboración y publicación del aviso náutico sobre el faro de Miramar en Pedernales el cual no emite la luz correspondiente, en fecha 14/06/2023.

50. Elaboración y publicación del aviso NAVAREA, del restablecimiento del faro de Luperón, Puerto Plata.

51. Inicio de manera oficial del Curso “Dragado y Navegación de Buques”, el cual cuenta con una duración de 03 semanas (37.5 horas académicas), de lunes a viernes, desde las 09:30 hasta las 12:00 horas.

52. Cierre del “Curso básico de dragado y conciencia en el área de navegación”, 23/06/23.

53. En fecha 23/06/2023, técnicos de esta dirección se desplazaron a la provincia de Pedernales, al faro Miramar, para realizar el remozamiento de dicho faro.

54. Elaboración y publicación del aviso NAVAREA, restablecimiento del faro de Miramar, Pedernales.

55. En fecha 28/06/2023, el suscrito se desplazó hacia municipio de Azua, en la Bahía de Ocoa, con la finalidad de realizar un levantamiento, a fin de determinar la factibilidad para la construcción de un muelle de madera para uso social y posiblemente abarload una embarcación de aproximadamente 30 pies de eslora.

56. En fecha 30/06/2023, el suscrito se desplazó hacia municipio de Boca Chica, en la Bahía de Ocoa, con el objetivo de realizar un levantamiento, a fin de delimitar el área de los bañistas, del área de desempeño de los deportes acuáticos nombrado (Banana).



57. En fecha 05/07/2023, el suscrito se trasladó hacia la playa de Bibijagua, Bávaro,

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Avisos Navarea	84
Reparación de Boyas	0
Levantamiento de Boyas	08
Mantenimiento de Boyas	0
Instalación de Boyas	1
Reparaciones de luces de faros	16
Levantamientos de faros	1
Levantamientos Hidrográficos	9
Levantamiento de muelle	7

donde se llevó a cabo una reunión para tratar asuntos relacionados a la organización de embarcaciones, que transportan turistas hacia la piscina natural y los shallow para realizar snorkel.

58. En fecha 05/07/2023, fue realizado un levantamiento en la zona de Bayahíbe, provincia la Altagracia, con el objetivo de determinar la factibilidad para la construcción de un muelle de madera, en la costa del Hotel Viva Dominicus Beach by Wyndham.

59. Aprobación de la visita a la República Dominicana, del director de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) del señor Luigi Sinapi desde el 22 al 25 de noviembre 2023.

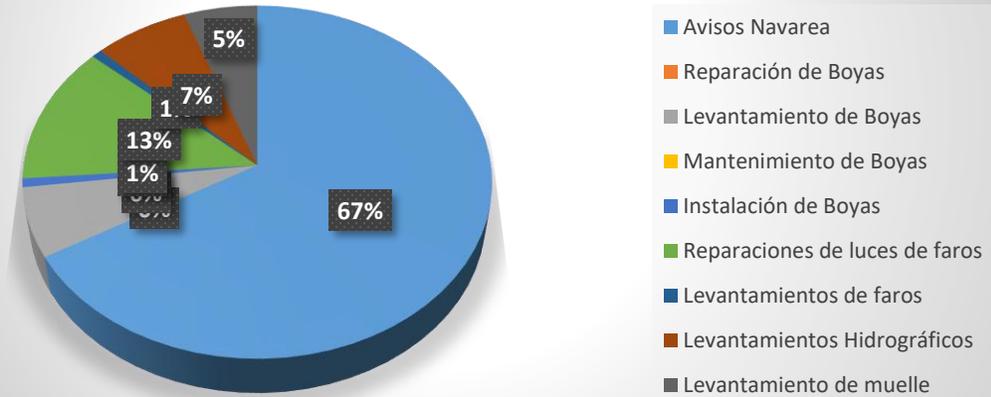
60. Publicación del primer semestre del libro de avisos a los navegantes (Notice to Mariners) enero-julio 2023, en español e inglés.

61. Fueron realizados 09 avisos NAVAREA y 65 avisos náuticos locales, dichos avisos fueron emitidos con la finalidad de alertar a los navegantes de las condiciones meteorológicas, oceanográficas, peligro a la navegación y otros eventos importantes, para salvaguardar la vida humana.

62. Se coordinó la participación en el Seminario de Antiguos Alumnos del Proyecto CHART del JCBP/OHI-Fundación Nippon/Proyecto GEOMAC de la OHI-Nippon 2023 en Londres, del curso de cartografía náutica, el 25-27 octubre del año en curso.



Dirección del Servicio Hidrografico y Oceanografico
Servicios Presentados por categoria





Dirección de Ingeniería, ARD.

Con relación a los arreglos a las estructuras físicas para la mejoría del ambiente laboral de los miembros de la Armada de República Dominicana, detallamos los avances y logros obtenidos a continuación:

Remozamientos a las edificaciones en la Base Naval “27 de febrero, ARD., Comando Naval Central, ARD.

La Dirección General de Ingeniería, ARD., realizó en el Comando Naval Central, ARD., (16) remozamiento a las edificaciones de la Armada de República Dominicana, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la eficiencia y la operatividad de los miembros de la Armada.

REMOZAMIENTOS			
PROYECTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AVANCE
Remozamientos de edificaciones de la Armada de República Dominicana.	Acera Frontal, Base Naval 27 De Febrero, ARD.	Colocación de puerta de acero corrediza.	100%
	Comedor de la Comandancia General		
	División de Operaciones Navales (M-3), ARD.		
	División de Comunicaciones Navales (M-6, ARD.		
	Subdirección De Sueldo	Construcción de muros en sheetrock e instalación de puertas.	
	Estación de combustible	Pintura General	
	Intendencia General, ARD.	Modernización de áreas de trabajo con muros en cristales.	
	División de Personal y Orden (M-1), ARD.	Modernización de áreas de trabajo con muros en cristales.	
	Academia Naval Vicealmirante Cesar a. de Windt Lavandier	Grietas y pintura.	
	Astilleros Navales Dominicanas	Cocina-Comedor, Vaciado de platea en área trasera, y pintura exterior, reparación de aceras en astilleros navales.	
	Dirección de Ingeniería	Ampliación y remozamiento de oficinas.	
	Club Naval para Alistados	Salón Principal	
	Dirección de Deportes	General de la estructura.	
	Dirección General de Dragas Presas y Balizamiento	Construcción de área para basurero	
	Dirección de Jurídica	Remozamiento de baños	
	Subdirección de odontología	Remozamiento y colocación de divisiones en sheetrock.	



Remozamientos y construcciones a las edificaciones, Comando de Zona Naval Este, ARD.

REMOZAMIENTOS			
PROYECTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AVANCE
Remozamientos de edificaciones de la Armada de República Dominicana.	Puesto avanzado uvero alto	Remozamiento del puesto	100%
	Puesto Lavacama		
	Capitanía de puerto la romana		
	Capitanía de Puerto La Romana	Remozamiento de la capitanía.	
	Destacamento cabeza de toro		
	Destacamento las cañitas		
	Destacamento Sabana De La Mar	(en proceso)	
	Destacamento De Miches (Edificio A Y B)		
Puesto Boca de Chavón	En proceso		

CONSTRUCCIÓN			
Proyecto	Actividad	Descripción	Avance
Contracciones de edificaciones de la Armada de República Dominicana.	Destacamento Mano Juan, ARD.	Construcción de destacamento	.

Remozamientos de edificaciones, Comando de Zona Naval Norte, ARD.

REMOZAMIENTOS			
PROYECTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AVANCE
Remozamientos de edificaciones de la Armada de República Dominicana.	Destacamento la Ermita	Remozamiento del Destacamento.	100%
	Destacamento las Galeras	Remozamiento del Destacamento.	
	Capitanía de Puerto de Manzanillo	Remozamiento de la capitanía de puerto.	
	Puesto Buen Hombre	Remozamiento de puesto.	
	Puesto Parolí	Remozamiento puesto.	
	Destacamento el Castillo	Remozamiento del destacamento.	
	Puesto Punto Rucia	Remozamiento de puesto.	

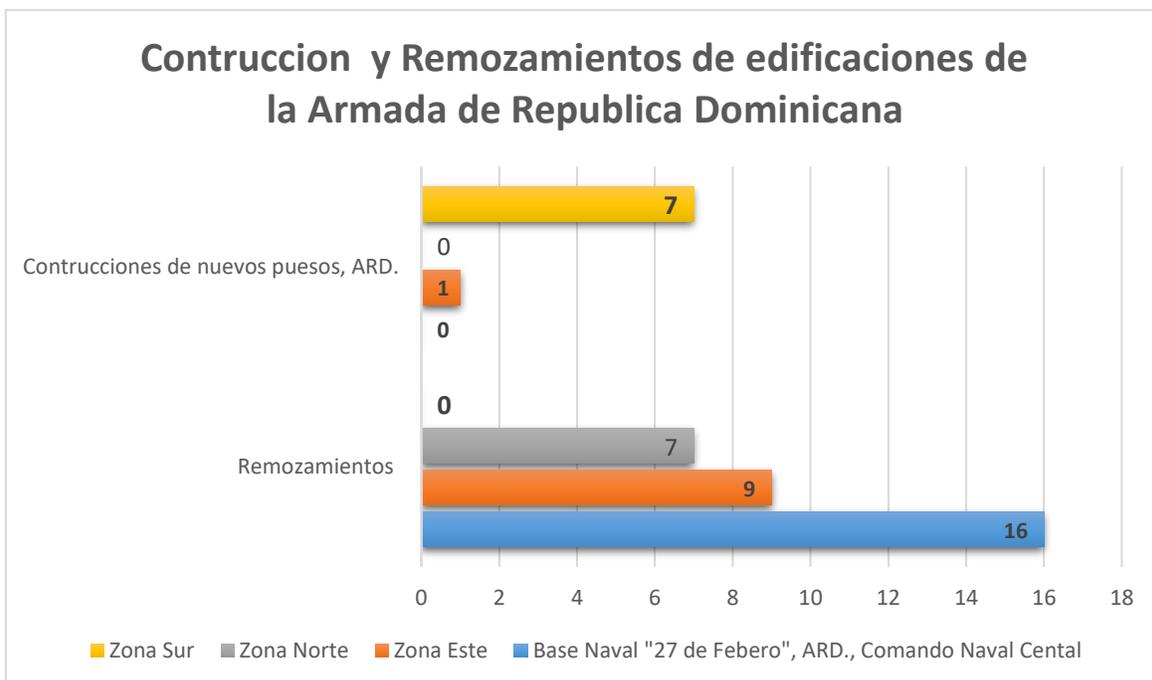


Contracciones de edificaciones, Comando de Zona Naval Sur, ARD.

Contracciones			
Proyecto	Actividad	Descripción	Avance
Contracciones de edificaciones de la Armada de República Dominicana.	Puesto Ciénega	Construcción de nuevo Puesto.	100%
	Puesto Los Patos	Construcción de nuevo Puesto	
	Puesto el Quemaíto	Construcción de nuevo Puesto.	
	Puesto Paraíso	Construcción de nuevo Puesto.	

Estadísticas General

Remozamientos	Base Naval 27 de Febrero, ARD,	Zona Este	Zona Norte	Zona Sur
	16	9	7	0
Construcción de nuevo puesto, ARD.	0	1	0	7





Anexos de remozamientos y construcción de edificaciones, ARD.

Comando Naval Central, ARD

Remozamiento de acera frontal Base Naval “27” de Febrero, ARD.



Remodelación comedor de la Comandancia General, ARD.



Remozamiento de baños y pantry La División de Operaciones Navales (M-3), ARD.

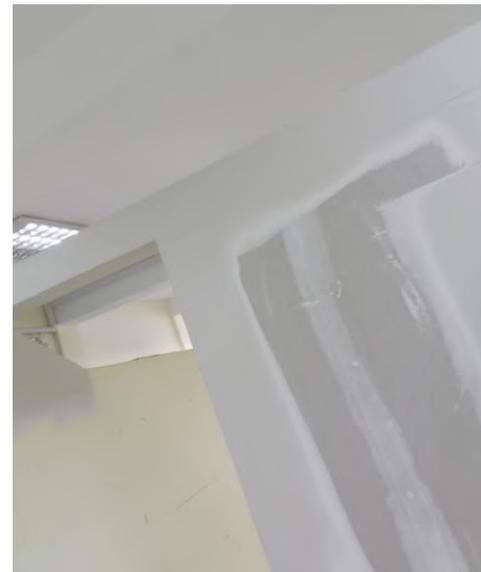




Remozamiento de edificación de la División de Comunicaciones Navales (M-6), ARD



Remozamiento en oficina de la Sub-Dirección de Sueldo, ARD.





Remozamiento en la Estación de Combustible, ARD.



REMOZAMIENTO EN LA ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE, ARD

Fueron Realizados trabajos de remozamientos en la estación de combustibles de la Base Naval “27 de Febrero”, como; reparación de baños, roturación, iluminación, mantenimiento en los dispensadores, reparación de aire acondicionado y pintura en general





CLUB NAVAL PARA OFICIALES, ARD.

Fue realizada la instalación de una cocina industrial en acero inoxidable, y trabajos de remozamientos en la piscina, gazebo, corrección de paredes, y pintura en general.





Remozamiento de Intendencia, ARD



Remozamiento División de Personal y Orden (M-1) , ARD.



Remozamiento Academia Naval Cesar a. de Wint Lavandier, ARD.





Remozamiento de vaciado de hormigón detrás de la cocina-comedor en Astilleros Navales, ARD.



Remozamiento de Rejillas de Desagües En Astilleros Navales, ARD



Remozamiento de las aceras en Astilleros Navales, ARD.

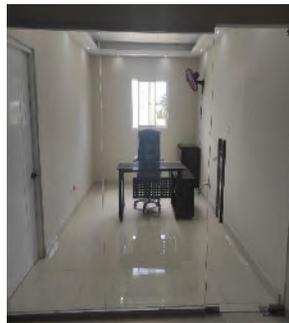




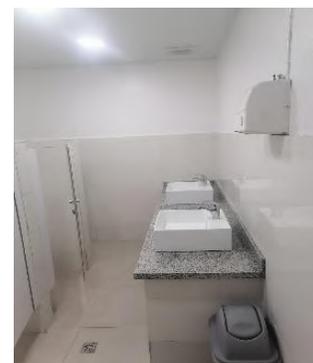
Remozamiento en vuelo de la estructura de imprenta en Astilleros Navales, ARD.



Ampliación de La Dirección de Ingeniería, ARD



Remozamiento Salón Principal del Club Naval para Alistados, ARD





Remozamiento de la Dirección de Deportes, ARD.

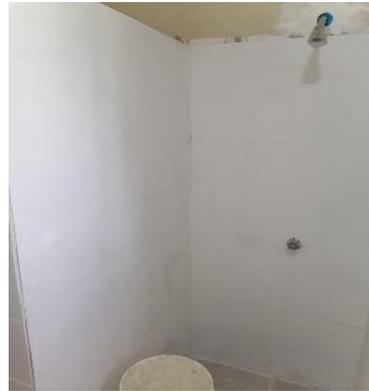


Construcción de Depósito de Basura en Dirección de Dragas, Presa y Balizamiento, ARD





Remozamiento de Baños de la Dirección de Jurídica., ARD



Remozamiento Sub-Dirección de Odontología, ARD



ZONA NAVAL ESTE, ARD.

Remozamiento del Puesto de Uvero Alto, ARD





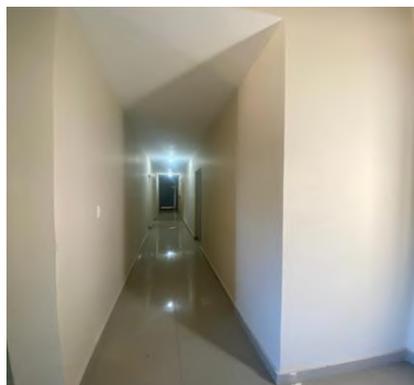
Remozamiento del Puesto Lavacama, ARD



Remozamiento Capitanía de Puerto La Romana, ARD



Remozamiento Destacamento Cabeza de Toro, ARD.





Remozamiento Destacamento Cabeza de Toro, ARD.

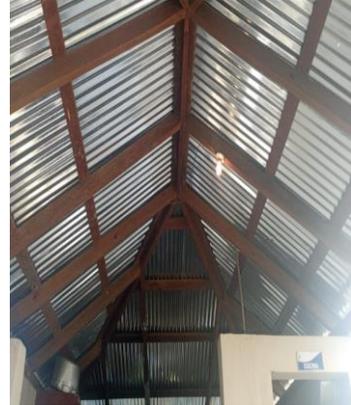


Remozamiento Destacamento Las Cañitas, ARD





Remozamiento Destacamento Sabana de La Mar, ARD.



Construcción Destacamento Mano Juan, ARD.





Remozamiento Destacamento A y B de Miches, ARD.



Remozamiento Destacamento A y B de Miches, ARD.





Remozamiento Puesto Boca de Chavón, ARD.



Zona Naval Norte, ARD





Remozamiento Puesto las Galeras, ARD.



Remozamiento de la Capitanía de Puerto de Manzanillo, ARD.





Remozamiento Puesto Buen Hombre, ARD.



Remozamiento Puesto Parolí, ARD.



Remozamiento Destacamento El Castillo, ARD.





Remozamiento Puesto Punta Rucia, ARD.

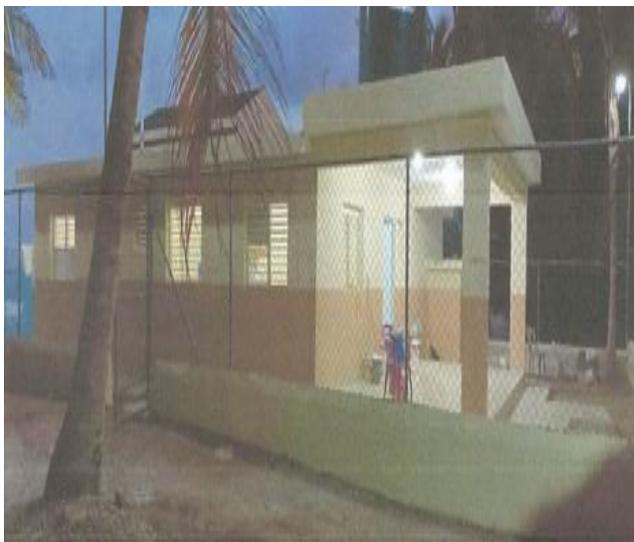


ZONA NAVAL SUR, ARD.

Construcción de Puesto La Ciénega, ARD



Construcción y avituallamiento Destacamento de Los Patos, ARD.



Con un área de construcción de 101 metros cuadrado, en un terreno de 900 metros cuadrado y una verja perimetral, block y malla ciclónica de 30 metros largo x 30 metros ancho, cuenta con una estructura de hormigón armado de un nivel, fue construida con: piso de porcelana, puerta polimental, con sus instalaciones eléctrica y sanitarias, impermeabilizante y lona asfáltica. También cuenta con una terraza comedor en la parte trasera, una cocina. Cisterna con capacidad aproximadamente 1,500 galones de agua, are para parqueos y botes, totalmente amueblado.



Construcción de Destacamento Quemaíto, ARD.



Construcción y Avituallamiento del Puesto Paraíso, ARD.



Con un área de construcción de 101 metros cuadrado, en un terreno de 900 metros cuadrado y una verja perimetral, block y malla ciclónica de 30 metros largo x 30 metros ancho, cuenta con una estructura de hormigón armado de un nivel, fue construida con: piso de porcelana, puerta polimental, con sus instalaciones eléctrica y sanitarias, impermeabilizante y lona asfáltica. También cuenta con una terraza comedor en la parte trasera, una cocina. Cisterna con capacidad aproximadamente 1,500 galones de agua, are para parqueos y botes, totalmente amueblado.



Adquisición, instalación y puesta en servicio de una planta de Tratamiento de agua residuales en la Base Naval “Las Calderas, ARD.





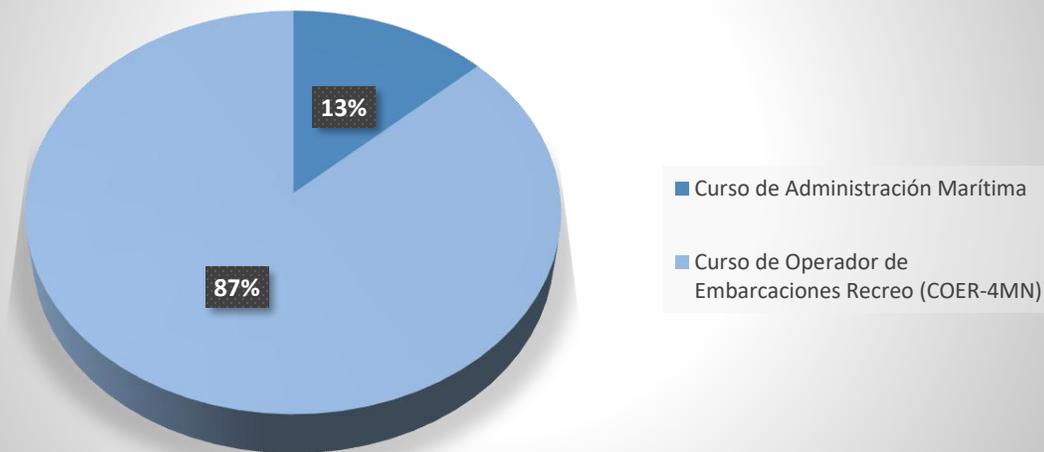
Dirección de Gente de Mar

Fueron entregados un total de diferentes certificados / títulos en apoyo al desarrollo económico del sector marítimo, detallados a continuación:

Desde el 16 de agosto del 2022 hasta la fecha actual se registran en resumen la capacitación de **(501)** personas, de la clase civil, detalles siguientes:

Cursos	Cantidad
Cursos Modelo de Seguridad de la Organización Marítima Internacional (OMI)	66 Civiles
Curso Para Operadores y Marineros de Embarcaciones de Recreo (COER-4MN)	435 civiles

Personal de la Clase Civil formado en el Ámbito de la administración marítima



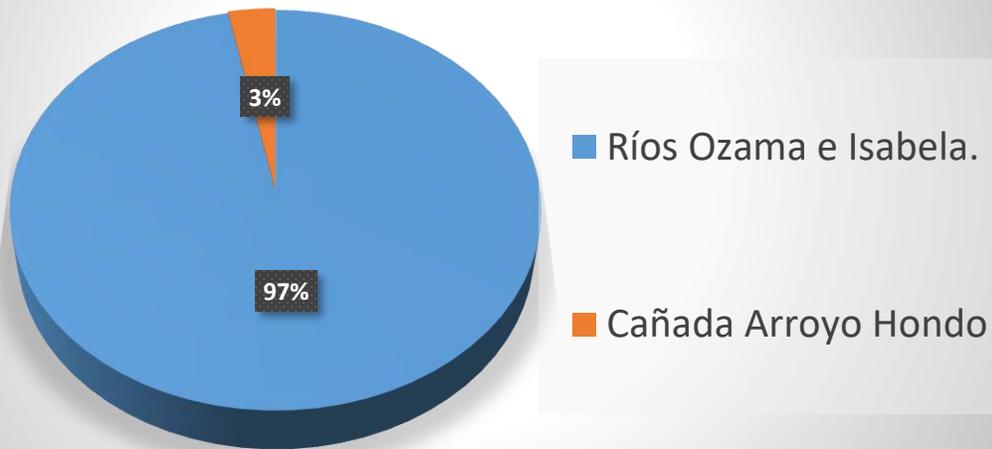


Dirección General de Dragas, Presas y Balizamientos

La Dirección General de Dragas, Presas y Balizamientos, focalizada en su misión, realizó en su año de gestión diversas operaciones como son: limpiezas de ríos, extracción de lilas, basura, y desechos sólidos flotantes provenientes de los ríos Ozama e Isabela.

En esta gestión, las embarcaciones recolectoras y los botes extrajeron aproximadamente la cantidad de 34,318 toneladas de lilas y desechos sólidos flotantes provenientes de los ríos Ozama e Isabela.

Actividades realizadas por la Dirección General de Dragas





Operativo de saneamiento, para liberar el puente flotante de lilas, canutillos y desechos que presionan su estructura.





Trabajos de dragados realizados en los ríos Ozama e Isabela y en la Cañada Arroyo Hondo, Ubicada en la margen norte del parque Zoológico Nacional.

-2,450 Metros cúbicos de sedimentos dragados.

-950 metros cúbicos de capa vegetal extraídos

Total: 3,400 metros cúbicos dragados y de capa vegetal.





En apoyo a la Dirección del Cuerpo Médico, el departamento odontología de la Dirección General de Dragas, ha realizado (465) atenciones odontológicas a miembros de la Armada, (522) a personas de la clase civil, para un total de 987 atenciones.

DEPARTAMENTO ODONTOLÓGICO Y MÉDICO:

Atenciones Médicas:

Atenciones	Cantidad
Pacientes militares	465
Pacientes Civiles	522
Total	987





Dirección de Pesca

- a. Durante el 2023, la Dirección Nacional de Pesca, ARD., se ha mantenido realizando trabajos diversos para mantener esta Dirección a la altura de los nuevos tiempos, también se le ha mantenido la continuidad de la supervisión, control y vigilancia por nuestras (VI) supervisorías zonales y costeras ubicadas en los diferentes puestos estratégicos en todo el territorio nacional, tales como: El Gran Santo Domingo, La Romana, Miches, Samaná, Puerto Plata, Barahona y Pedernales, esta última controlada desde Barahona, cuya misión es fiscalizar todas las actividades relacionadas a la pesca en su área de responsabilidad a fin de promover una pesca responsable, entre más funciones.

- b. Cabe destacar que en nuestro Proyecto Científico de Acuicultura, situado en la Base Naval 27 de Febrero, ARD., fueron capturados aproximadamente (450,000) especies de Alevines y Juveniles, para ser donados y liberados en todo el territorio dominicano, como son: Presa de Yacahueque, del Distrito Municipal de Carrera de Yeguas, ubicado en el Municipio de Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, Río Socco, Municipio San Luis, Santo Domingo Este, Cuenca Fluvial del Municipio de Bonaó, y Río Jayabo del Municipio de Villa Tapia, Provincia Hermanas Mirabal, respectivamente.

Incautación de especie marítimas

- c. Por lo que podemos decir que uno de nuestros logros más destacados es las Operaciones de nuestros Supervisores en la cual hasta la fecha han incautados miles de libras de diferentes especies marinas que se encuentran en veda, y con esto arrojando un dato estadístico aproximado, como son: Pez Loro (3,133), Cangrejos (249), Lambi (1,226) y Langosta (228) Carey (38), libras respectivamente, todo estas incautaciones siempre previa coordinación y participación de la Dirección Ejecutiva del Consejo Dominicano de la Pesca y Acuicultura (CODOPESCA).



Incautación	Especies marinas	Fecha
Pez Loro	3,133	Gestión 2022-2023
Cangrejos	249	
Lambi	(1,226)	
Langosta	(228)	
Carey	(38),	
Anguilla Rostrata	(26 kilo)	

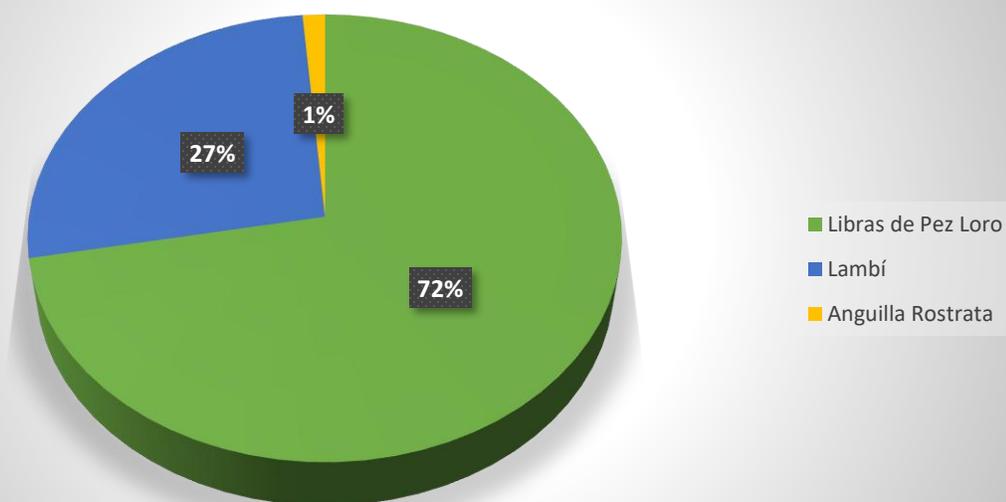




OPERATIVOS REALIZADOS EN COORDINACIÓN CON CODOPESCA,

Cantidad de Operativos	Nombre de especie	Cantidad	Personas detenidas	Embarcaciones detenidas	Nacionalidad	Fecha	Lugares
1	Libras de Pez Loro	1,150	--	--	--	Agosto 2022	Puerto Plata
	Lambí	(1,226)	--	--	--		
1	Libras de Pez Loro color Verde	672	--	--	--	Septiembre 2022	Puerto Plata
	Libras de Pez Loro color rojo	639	--	--	--		
1	Anguilla Rostrata	26 kilo	--	--	--	Octubre 2022	Montecristi
1	Libras de Pez Loro	672	05	02	Haitianos	Febrero 2023	Playa Colita y Cabo Rojo

Incautación de especies marítimas





Actividades realizadas por esta Dirección de Pesca, ARD.

Cantidad	Lugares	Actividad	Fecha
01	Base Naval 27 de Febrero, ARD.	Acto de captura y donación de Alevines y Juveniles de Tilapia, en los estanques 1 y 3 de dicho Proyecto Científico	2023
01	Base Naval 27 de Febrero, ARD.	Apertura de la Pescadería de esta Dirección Nacional de Pesca	
01	Zona Naval Sur, ARD.	Recorrido de supervisión en los diferentes destacamento y puesto de la Zona Naval Sur.	
01	Zona Este, ARD.	Captura y liberación en coordinación con CODOPESCA, de aproximadamente (1,050) Cangrejos, posteriormente liberados en la Boca del Rio Anamuya de Macao, Higuey.	



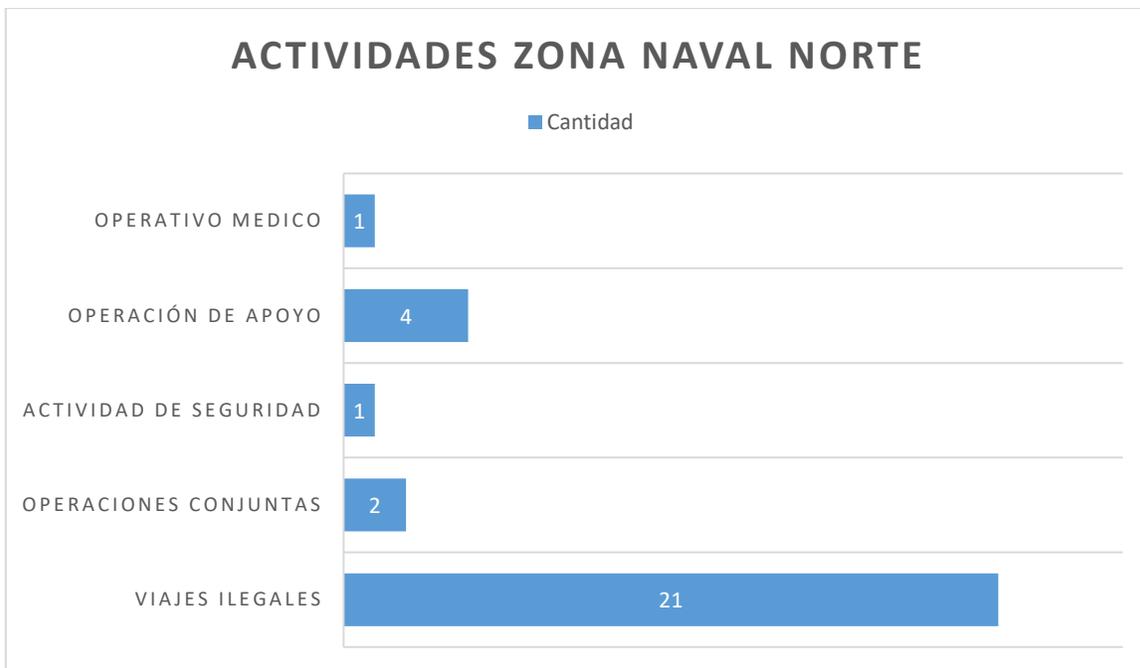
Comandos de Zonas Navales, ARD.

Comando Naval Este, ARD.

El Comando Naval Este, ARD., en la gestión 16 de agosto del 2022, hasta julio 2023, ha realizado diferentes operaciones en esa demarcación costera consistente en: (21) viaje ilegal, (02) operaciones conjuntas, (01) Actividad de seguridad, (04) Operaciones en Apoyo, a otras institucione del estado, (01) Operativo Medico.

Tabla de Actividades correspondiente Zona Naval Este, 2022/2023.

Resultado	Indicador	Cantidad	Lugar
Operaciones Realizadas	Viajes Ilegales	21	Diferentes, are de responsabilidad de la zona Naval Este, ARD.
	Operaciones Conjuntas	02	
	Actividad de Seguridad	01	
	Operación de Apoyo	04	
	Operativo Medico	01	





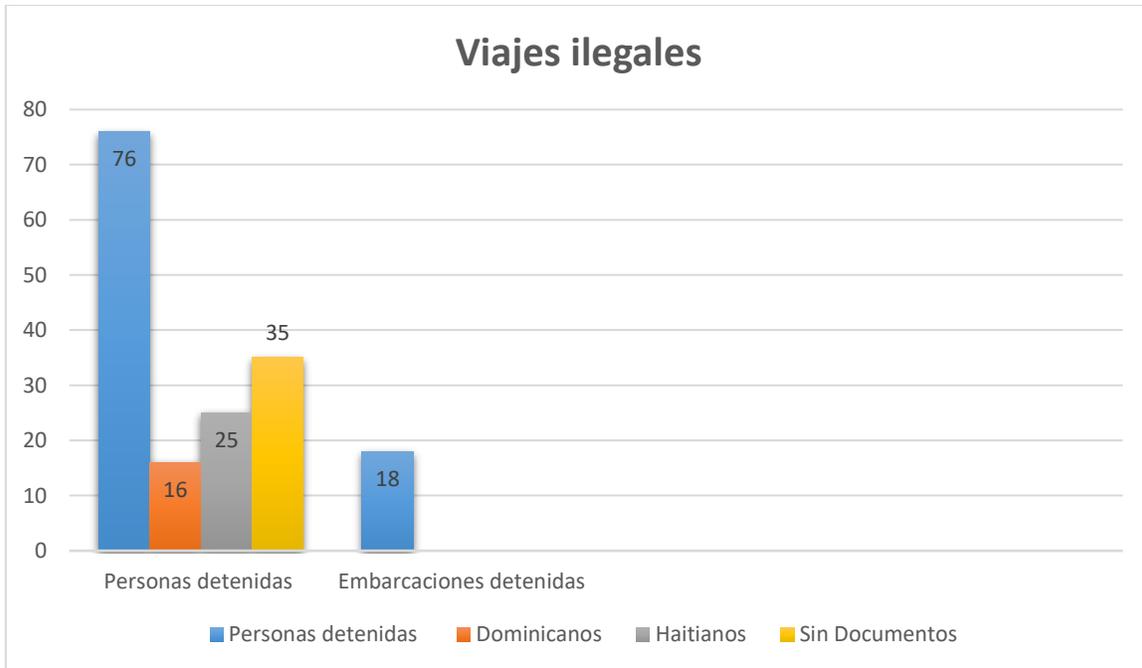
Operaciones de viajes ilegales Zona Naval Este

En la Zona Naval Este, en la Gestión, se realizaron varios operativos, en la diferente área de responsabilidad, dando como resultado la incautación de (18) embarcaciones detenidas, (76) personas detenidas, de los cuales (16) de nacionalidad dominicana, (25) de nacionalidad haitiana y 35 sin identificación personal.

Cantidad	Lugares	Personas detenidas	Embarcaciones detenidas	Nacionalidad	Fecha	Destino	
21	Guayacanes, San Pedro de Macorís	06 05	--	Haitianos Dominicanos	18-08-2022	Puerto Rico	
	Río Magua, San Pedro de Macorís	00	01	--	10-11-2022	Puerto Rico	
	El Seibó	04	--	Dominicanos	09-01-2023	Puerto Rico	
	Playa Oasis de Juan Dolió	03	01	Dominicanos	10-01-2023	Puerto Rico	
	Maite Boca de Yuma,	05	01	Haitianos	10-01-2023	Puerto Rico	
		05	01		10-03-2023		
	Sabana de la Mar,	--	01	--	15-04-2023	Puerto Rico	
	La mina del municipio de Miches	--	01	--	20-03-2023	Puerto Rico	
	Sector playa esmeralda	--	01	--	16-03-2023	Puerto Rico	
	Cumayasa,	--	02	--	04-10-2022	Puerto Rico	
	La Bruja, Boca de Yuma,	27	01	--	14-04-2023	Puerto Rico	
	Acapulco del Municipio de Miches el Seibó,	--	01	--	21-04-2023	Puerto Rico	
	Playa Acapulco, del Municipio de Sabana de la Mar	--	01	--	23-04-2023	Puerto Rico	
	Faro de Bayahibe,			01	-	05-05-2023	Puerto Rico
	Laguna del Limón	09 04	01	Haitianos Dominicanos	07-05-2023	Puerto Rico	
	Juan Dolio	--		01	--	09-05-2023	Puerto Rico



Sector del Macao, River maimón	--	01	--	20-05-2023	Puerto Rico
Punta del Coco, Lavacama, la Altagracia (Higüey)	08	01	n/a	14-06-2023	Puerto Rico
Río Yabon, Sabana de La Mar, la Provincia de Hato Mayor	--	01	--	19-06-2023	Puerto Rico
La Mina de Miches, provincia El Seibo,	--	01	--	20-06-2023	Viaje ilegal
Laguna redonda	--	01	--	26-05-2023	Puerto Rico
Río Nisibon	--	01	--	03-07-2023	Puerto Rico

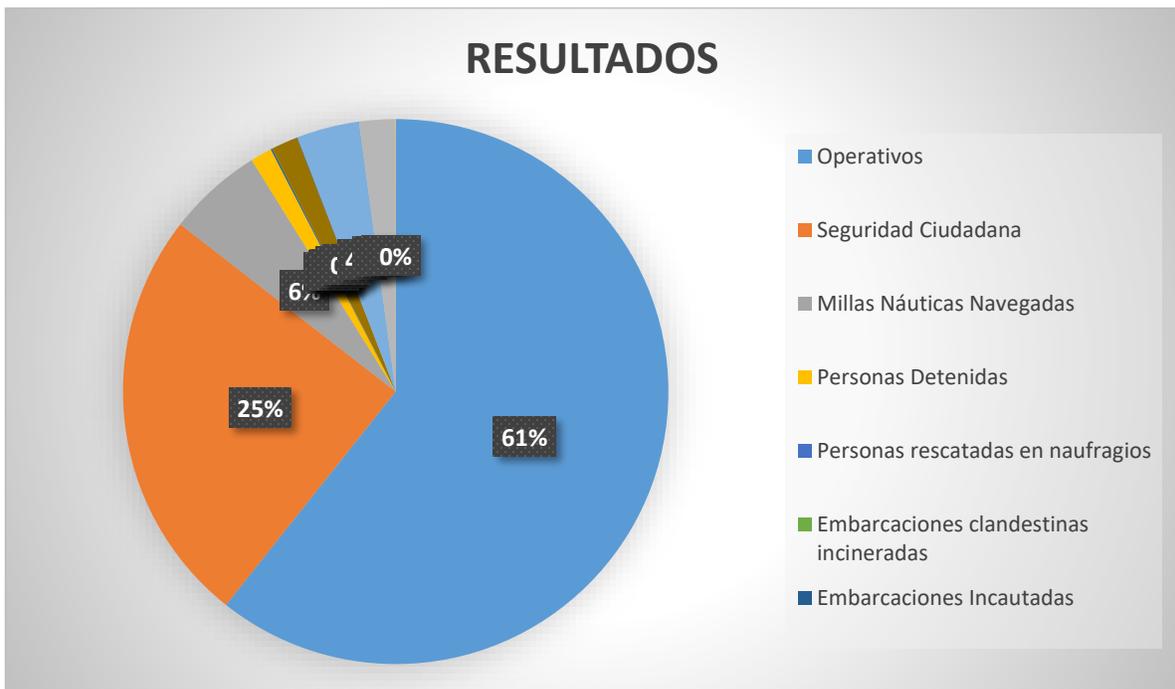




Comando de Zona Naval Norte, ARD.

Operaciones Realizadas en la Zona Naval Norte UT-1, ARD.

Indicador	Resultados		Total, General
	2022	2023	
Operativos	7,125	6,106	13,231
Operativos Mixtos Seguridad Ciudadana	5,322	91	5,413
Millas Náuticas Navegadas	683	545	1,228
Personas Detenidas	22	257	279
Personas rescatadas en naufragios	00	00	0
Embarcaciones clandestinas incineradas	00	00	0
Embarcaciones Incautadas	05	14	19
Embarcaciones Recuperadas	02	00	2
Vehículos Detenidos	00	00	0
Motocicletas Detenidas	10	334	344
Motores Fuera Borda incautados	04	02	6
Jetkis retenidos	00	01	1
Contrabando Cigarrillos	810,000 Unid.	00	810,000 Unid.
Contrabando Ajo	00	00	00
Combustible Incautado	33 gls	432 gls.	465 gls.
Tramayos Incautados	02	02	04





Operaciones Realizadas en la Zona Naval Norte UT-2, ARD.

INDICADOR	RESULTADOS		Total, General
	2022	2023	
Operativos	8,109	9,109	17,218
Operativos Mixtos Seguridad Ciudadana	7,320	3,320	10,640
Millas Náuticas Navegadas	755	633	1,388
Personas Detenidas	63	521	584
Embarcación clandestina incinerada	02	06	8
Personas rescatadas en naufragios	14	10	24
Embarcación Incautada	16	22	38
Embarcación Recuperada	02	02	4
Vehículo Detenido	04	05	9
Jetkis retenidos	01	02	3
Motocicletas Detenidas	07	271	278
Motores Fuera Borda incautados	06	12	18
Combustible Incautado	34gls.	178 gls.	212
Rescate de embarcaciones a la deriva	--	08	08





Indicador	Resultados		Total, General
	2022	2023	
Operativos Acuáticos	1,212	1,109	2,321
Operativos y Patrullas Terrestres	13,698	7,568	21,266
Armas de Fuego Confiscadas	04	02	6
Personas Detenidas	243	777	1,020
Personas rescatadas en naufragios	14	05	19
Embarcaciones retenidas	08	07	15
Embarcaciones clandestinas incineradas	03	05	8
Embarcaciones Incautadas	26	33	59
Vehículo Detenido	04	04	8
Jetkis retenidos	02	01	3
Motores Fuera Borda incautados	17	43	60
Contrabando Narcótico	00	40	40
Combustible Incautado	123 gls.	367 gls.	490
Tramayos Incautados	06	05	11

Operaciones Realizadas en la Zona Naval Norte UT-3, ARD.





En conclusión

Las operaciones navales en nuestra área de responsabilidad fueron aumentadas en el combate, al narcotráfico, viajes ilegales, contrabando, así como el patrullaje preventivo, reducción en un 95% el contrabando de ajo y cigarrillos, los cuales eran introducido de manera ilícitas por nuestra costa desde el municipio de Manzanillo hasta el municipio de Cabarete. En ese orden también, se redujo de forma significativa los viajes ilegales en un 95% en comparación con años anteriores.



Comando de Zona Naval Sur, ARD.

En la Zona Naval Sur, en la gestión 2022-2023, fueron realizados 01 operativos de viajes ilegales, 10 Operativos de Limpieza de Playa, 08 operativos en Conjuntos al Medio Ambiente. Asimismo, se realizaron 05 operativos en apoyo a la DNCD.

Operaciones de viajes ilegales Zona Naval Sur.

Cantidad	Lugares	Personas detenidas	Embarcaciones detenidas	Nacionalidad	Fecha	Destino
01	Los almendros, Provincia Peravia.	--	01	--	27-02-2023	Puerto Rico

OPERATIVOS DE LIMPIEZA DE PLAYAS

Cantidad	Lugares	Fecha
01	Puesto al medio	19-03-2023
01	Monumento Tortuguero	21-03-2023
01	Capitanía de Puerto de azua	25-03-2023
01	Boca de matanza	11-06-2023
01	Los patos Barahona	12-06-2023
01	Playa Salina,	15-06-2023
01	Playa Tortuguero Azua	15-06-2023
01	Juan Esteban Barahona	22-02-2023
01	Playa los Jobos matanza	22-02-2023
01	Playa los almendros	23-02-2023

Operaciones Conjuntas con Medio Ambiente

Cantidad	Lugares	Camiones detenidos	Actividad	Fecha
01	Rio Ocoa	01 camión detenido	Sustrayendo arena	06-04-2023
01	Playa carbonar Bani	01 camión detenido	Sustrayendo arena	11-04-2023
01	Rio Ocoa Peravia Bani	01 camión detenido	Sustrayendo arena	17-04-2022
01	Playa Matanza Bani	01 camión detenido	Sustrayendo arena	26-04-2023
01	Rio Ocoa	01 camión detenido	Sustrayendo arena	04-05-2023
01	Rio Ocoa Bani	01 camión detenido	Sustrayendo arena	06-05-2023
01	Rio Ocoa Bani	01 camión detenido	Sustrayendo arena	19-05-2023
01	Los negros de Azua	01 camión detenido	Sustrayendo arena	09-06-2023



Operaciones Narcotráfico en apoyo a la DNCD

Cantidad	Lugares	Embarcaciones detenidas	Fecha
01	Playa Barahona	01	24-05-2023
01	Playa alefu Bani	01	01-06-2023
01	Matanza Bani	01	06-06-2023
01	Matanza Bani	01	15-06-2023
01	Costa frente a la Laguna de Oviedo	01	25-06-2022

Jornada de Vacunación, en apoyo al Cuerpo Médico y Acción Cívica, ARD.

Cantidad	Lugares	Fecha
01	Capitanías de Cabo Rojo	23-02-2023
01	Juancho Barahona	12-05-2023
01	Capitanía de Puerto Barahona	12-05-2023
01	Capitanía de Puerto de Azua	12-05-2023

Operación De Construcción Dentro De Los 60 Metros De Zonas Costera

Cantidad	Lugares	Actividad	Fecha
01	Playa chiquita de Azua	contracciones paralizadas	09-06-2023
01	Playa chiquita Azua		09-06-2023
01	Zona Costera de Bani		12-06-2023
01	Zona Costera Las Carderas Bani		13-06-2023
01	Hatillo de Azua		14-06-2023

Curso de entrenamiento de Seguridad Ciudadana con el apoyo del CONAEE, ARD.

Cantidad	Lugares	Actividad	Fecha
01	Base Naval Las Carderas	Curso de entrenamiento de Seguridad Ciudadana	08-05-2023
01	Base Naval Las Carderas	Curso de entrenamiento	21-06-2023



Mantenimientos realizados a los destacamentos, Puesto de responsabilidad de esta Zona Naval Sur

Lugares	Actividad	Fecha
Zona Naval Sur, ARD	Pintura	Gestión 2022-2023
	Plomería	
	Electricidad	
	Baños	
	Equipamientos	
	Verjas perimetrales	

JORNADA DE REFORESTACIÓN EN LAS CERCANÍAS DE LAS DUNAS DE BANI

Cantidad	Lugares	Actividad	Fecha
800	Dunas De Bani	Reforestación de manglares	24-06-2023





Seguridad Ciudadana

La siguiente tabla presenta el resumen estadístico de los logros alcanzados por la Armada de República Dominicana en apoyo a las tareas de seguridad ciudadana en sus diferentes Comandos Navales.

Estadísticas de Seguridad Ciudadana por Comandos Navales, ARD.

DESCRIPCIÓN DEL OPERATIVO		CENTRAL	NORTE	SUR	ESTE	TOTAL
1.-	Patrullas Realizadas	6,267	1,487	663	1,846	10,263
2.-	Puntos de Chequeos Establecidos	4,827	688	391	32	5,938
3.-	Vehículos Registrados	111,415	8,464	14,104	22,693	156,676
4.-	Vehículos Retenidos	1,309	404	130	11	1,854
5.-	Personas Registradas	212,918	32,311	65,156	94,583	404,968
6.-	Personas Detenidas	36,206	5,231	5,451	25,572	72,460
7.-	Motocicletas Registradas	130,616	21,576	38,069	62,591	252,852
8.-	Motocicletas Retenidas	37,978	5,649	7,218	16,744	67,589
9.-	Arma de Fuego Retenida	17	48	42	0	107
10.-	Arma Blancas Incautadas	46	11	54	10	121
11.-	Equipos Electrónicos Retenidos	02	0	0	0	2

Fuente: Recreación de datos obtenidos por los diferentes Comandos Navales



**RESULTADOS EN ÁREAS TRANSVERSALES Y
DE APOYO**



Desempeño Área Administrativa y Financiera

Desempeño presupuestario del periodo agosto 2022 hasta mayo 2023.

A continuación, presentaremos un resumen de las actividades realizadas y logros alcanzados en la gestión financiera durante el período 16/08/2022 hasta mayo 2023, los cuales están sustentados en el cumplimiento de los ejes estratégicos de la Armada de República Dominicana.

Ejecución Presupuestaria del Período agosto-diciembre 2022.

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras AGOSTO-DICIEMBRE AÑO [2022]

Detalle	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AGOSTO-DICIEMBRE 2022	% EJECUTADO
2 - GASTOS					
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	4,652,496,425.00	(23,318,543.45)	4,629,177,881.55	2,744,082,717.25	59.28%
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	118,400,137.00	13,674,649.69	132,074,786.69	64,955,012.09	49.18%
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	515,098,054.00	85,605,334.31	600,703,388.31	292,510,175.32	48.69%
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,261,600.00	-	28,261,600.00	11,833,538.76	41.87%
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24,840,000.00	10,085,000.00	34,925,000.00	15,629,938.80	44.75%
2.7 - OBRAS	-	286,735,564.64	286,735,564.64	202,116,532.52	70.49%
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	5,339,096,216.00	372,782,005.19	5,711,878,221.19	3,331,127,914.74	58.32%

Armada de República Dominicana

“Memoria Institucional 2023”



El presupuesto aprobado para el año 2022, ascendió a la suma de **RD\$5,711,878,221.19.**, con una ejecución presupuestaria en el periodo agosto-diciembre 2022., de **RD\$3,331,127,914.74**, lo que representa un **58.32%** de la partida asignada.

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras ENERO-NOVIEMBRE 2023

Detalle	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO ENERO-NOVIEMBRE 2023	% EJECUTADO
2 - GASTOS					
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	4,777,131,241.00	1,280,672,701.00	6,057,803,942.00	5,509,547,711.26	90.95%
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	180,479,967.00	(31,129,743.32)	149,350,223.68	122,615,832.69	82.10%
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	558,282,889.00	64,668,200.10	622,951,089.10	545,257,716.51	87.53%
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,361,600.00	-	28,361,600.00	27,157,487.70	95.75%
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,350,000.00	2,930,639.50	26,280,639.50	22,431,888.66	85.36%
2.7 - OBRAS	-	266,840,720.73	266,840,720.73	205,941,141.47	77.18%
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	5,567,605,697.00	1,583,982,518.01	7,151,588,215.01	6,432,951,778.29	89.95%

Para el año 2023, el presupuesto vigente es de **RD\$7,151,588,215.01.**, con una ejecución presupuestaria al mes de noviembre 2023., de **RD6,432,951,778.29**, lo que representa un **89.95%** de la partida asignada para este año.

En resumen, en el periodo agosto 2022 hasta noviembre 2023, se han ejecutado la cantidad de **RD9,833,068,786.35.**, por lo cual se realizaron la cantidad de **(858)** libramientos emitidos de la siguiente manera un **83.94%** fueron ejecutados en los gastos de remuneraciones y contribuciones, un **1.91%** en contrataciones de servicios, **8.52** en materiales y suministros, **0.40%** transferencia corriente (ayudas y becas), **0.23%** adquisición de bienes muebles e inmuebles y el **5.01%** en la ejecución de obras y edificaciones.



Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras AGOSTO 2022-NOVIEMBRE 2023

Detalle	PRESUPUESTO EJECUTADO AGOSTO 2022-NOVIEMBRE 2023	% EJECUTADO
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	8,253,630,428.51	83.94%
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	187,570,844.78	1.91%
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	837,767,891.83	8.52%
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,991,026.46	0.40%
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,431,888.66	0.23%
2.7 - OBRAS	492,676,706.11	5.01%
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	9,833,068,786.35	100.00%

GESTIÓN FINANCIERA EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE 2022 NOVIEMBRE-2023

Desempeño Financiero.

A continuación, presentaremos un resumen de las actividades realizadas y logros alcanzados en la gestión financiera durante el período septiembre 2022 hasta noviembre del año 2023, las cuales están sustentadas en el cumplimiento de los ejes estratégicos de la Armada de República Dominicana.

Para este período, se captaron ingresos extrapresupuestarios por un monto total de **RD\$74,084,929.49** provenientes de ingresos recibidos por arrendamientos de remolcadores y servicios ofrecidos por el comando de capitanías de puertos y autoridad marítimas como se muestra detallado en el siguiente cuadro demostrativo:



INGRESOS RECIBIDO POR CAPITANIA DE PUERTOS Y AUTORIDAD MARITIMAS, ARD.

Mes	Cantidad de depósitos	Detalles	Monto RD\$
Septiembre2022	5	Diferentes servicios	3,415,455.68
Octubre 2022	2	Diferentes servicios brindados	1,626,384.90
Noviembre 2022	2	Diferentes servicios brindados	948,486.24
Diciembre 2022	4	Diferentes servicios brindados	2,847,614.77
Enero 2023	1	Diferentes servicios brindados	772,966.50
Febrero 2023	1	Diferentes servicios brindados	994,625.10
Marzo 2023	1	Diferentes servicios brindados	1,073,779.80
Abril 2023	4	Diferentes servicios brindados	4,326,328.11
Mayo 2023	5	Diferentes servicios brindados	2,928,050.80
Junio 2023	5	Diferentes servicios brindados	3,089,126.26
Julio 2023	4	Diferentes servicios brindados	2,758,054.74
Agosto 2023	5	Diferentes servicios brindados	4,862,765.29
Septiembre 2023	7	Diferentes servicios brindados	3,894,006.53
Octubre 2023	9	Diferentes servicios brindados	4,086,407.90
Noviembre2023	7	Diferentes servicios brindados	7,769,204.00
Total General RD\$	62		RD\$ 45,393,256.62



**INGRESOS RECIBIDO POR ARRENDAMIENTO DE
REMORCADORES**

Mes	Cantidad de depósitos	Detalles	Monto RD\$
Septiembre 2022	1	Pago por arrendamiento	1,095,329.71
Octubre 2022	1	Pago por arrendamiento	2,925,374.24
Noviembre 2022	1	Pago por arrendamiento	2,945,827.48
Diciembre 2022	1	Pago por arrendamiento	2,990,465.88
Enero 2023	1	Pago por arrendamiento	2,574,478.02
Febrero 2023	1	Pago por arrendamiento	2,778,128.31
Marzo 2023	1	Pago por arrendamiento	1,516,834.25
Abril 2023	2	Pago por arrendamiento	4,021,685.67
Mayo 2023	1	Pago por arrendamiento	1,503,715.71
Junio 2023	1	Pago por arrendamiento	1,503,715.71
Julio 2023	1	Pago por arrendamiento	1,523,967.47
Agosto 2023	1	Pago por arrendamiento	2,669,415.64
Septiembre 2023	1	Pago por arrendamiento	642,734.78
Total general	14		RD\$ 28,691,672.87

**INGRESOS RECIBIDOS POR SALDO A CONTRATO POR LA
EMPRESA JOSEPH INDUSTRIAL DEVELOPMENT. CORP.**

Mes	Cantidad de depósitos	Detalles	Monto RD\$
Agosto 2023	1	Saldo a deuda	62,351.00
Total general	1		62,351.00

INGRESOS RECIBIDOS POR BANRESERVAS, POR APORTE ECONOMICO

Mes	Cantidad de depósitos	Detalles	Monto RD\$
Agosto 2023	1	Aporte económico	1,203,761.19
Total general	1		1,203,761.19



**DESEMBOLSO REALIZADO EN LOS PERIODOS SEPTIEMBRE
 2022 HASTA NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**

Para este período esta dirección realizó desembolso mediante cheques por un valor de **RD\$43,991,062.92** realizando la cantidad de **(413)** cheques como se detalla en el cuadro.

Mes	Cantidad de cheques	Monto RD\$
Septiembre 2022	68	5,780,385.97
Octubre 2022	37	5,490,338.21
Noviembre 2022	24	1,125,841.32
Diciembre 2022	42	4,898,741.00
Enero 2023	34	5,067,988.19
Febrero 2023	27	1,816,708.19
Marzo 2023	34	4,020,336.19
Abril 2023	18	1,214,870.26
Mayo 2023	32	3,885,653.98
Junio 2023	38	3,316,852.10
Julio 2023	10	2,639,385.79
Agosto 2023	19	3,430,513.87
Septiembre 2023	19	972,757.14
Octubre 2023	10	329,633.70
Noviembre 2023	1	1,057.01
Total general	413	RD\$ 43,991,062.92

La Armada de República Dominicana posee tres cuentas bancarias para realizar sus transacciones bancarias, las cuales al día de la fecha del 30 de noviembre 2023 están conciliadas, selladas y firmadas correctamente, por las autoridades competente

CUENTAS BANCARIAS

1. Cuenta Armada de La República Dominicana No. **010-380016-6**
2. Cuenta Pensión Alimenticia No. **010-390971-0**
3. Cuenta Operativa de Recursos Directo No. **010-3800697**



Desempeño de los Recursos Humanos

- a) El 15 de julio del año 2023, se inició una auditoria de manera semipresencial, con el objetivo de aclarar las diferencias de personal que se están generando entre el form. 49 de esta institución y el form. 49 del J-1, Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto “MIDE”.
- b) En fecha 06 de marzo del año 2023, se realizó el ingreso de (125) Aspirantes a Grumetes de sexo masculino, para realizar su entrenamiento militar básico, con el propósito de suplir la falta de personal en las diferentes Bases Navales, Capitanías, Destacamentos, Puestos y Unidades Navales de esta institución.
- c) En fecha 17 de julio del año 2023, se realizó el ingreso de quinientos (500) Aspirantes a Grumetes de sexo masculino, para realizar su entrenamiento militar básico, con el propósito de suplir la falta de personal en las diferentes Bases Navales, Capitanías, Destacamentos, Puestos y Unidades Navales de esta institución.
- d) El 09 de agosto del año 2023, se habilitó la aplicación móvil que permite que los miembros de esta institución, puedan solicitar las certificaciones que se emiten en esta División, sin la necesidad de trasladarse a nuestras instalaciones.



Desempeño de los Procesos Jurídicos

Los principales logros de la Dirección del Cuerpo Jurídico de la Armada de la República Dominicana son los siguientes:

- a) En fecha 24 de enero del año 2023, se firmó un acto de donación mediante el cual el señor Renato Bruno Visetti, (en calidad de donante) le dona a la Armada de República Dominicana, una porción de terreno de 378 metros cuadrados, con la finalidad de construir el Destacamento del Municipio de Cabrera, Provincia María Trinidad Sánchez, ya que en la actualidad opera en un inmueble alquilado.
- b) En ese mismo contexto, en fecha 16 de febrero del año 2023, el señor Álvaro Peña, en su calidad de propietario y Presidente de la entidad Uvealto 2018, S. A., se comprometió a donar una porción de terreno idóneo para la reubicación del destacamento ubicado en Uvero Alto, provincia La Altagracia, el cual se encuentra a unos 150 metros aproximadamente del Destacamento objeto de la reubicación, que será otorgado en calidad de donación, incluyendo la construcción del mismo a todo costo por la referida empresa, la suscripción del documento correspondiente a dicha donación, está pendiente de firma a petición del donante.
- c) Asimismo, continuando con los logros en esta área, en fecha 20 de febrero del 2023, logramos obtener un duplicado de Constancia Anotada, por motivo de pérdida del Certificado de Títulos en el inmueble identificado como Parcela No. 3687 del D. C. No. 07 del Municipio y Provincia de Samaná, con una superficie de 750.00 Mts2., expedido a favor de Armada de la República Dominicana, identificado en el Registro Inmobiliario con el Número de expediente 5642301112. En lo que concierne a este inmueble, ya tenemos la autorización para realizar el deslinde correspondiente.
- d) En esa misma tesitura, tenemos el Proceso de transferencia en el inmueble identificado como Posicional No. 414366497980 del Municipio de Las Terrenas, Provincia Samaná, con una superficie de 542.91 Mts2, según acto de Donación de



fecha 15 de abril del 2019, suscrito entre los señores Eduardo Paiewonsky Batle y Celia Mercedes Bordas De Paiewonsky a favor de la Armada de RD, encontrándose en el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos en el Registro del Inmueble, en espera de la exoneración de impuesto para concluir con el proceso de transferencia.

- e) De igual modo, en fecha 23-02-2023, sostuvimos un encuentro en las instalaciones de la Dirección del Cuerpo Jurídico, ARD., con el representante de la compañía Marin Group, Inversionistas, SRL., el Lic. Orlando Franco Noble, y la contratista Hernández, responsables de la construcción del “Politécnico Virgen del Amparo”, que se está llevando a cabo en los terrenos de la (ONAMET).
- f) En dicha reunión, los encargados del proyecto indicaron que se trata de una obra que está a cargo del Ministerio de Educación, supervisada por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, señalaron que el propósito final del proyecto es beneficiar a los miembros de la Armada de República Dominicana y a la comunidad. Están en espera de la actualización del contrato, para continuar con la construcción.
- g) En lo que respecta a la notificación de los actos de alguaciles que hemos sido objeto en el área inmobiliaria, le hemos dado respuestas oportunas a cada una de las mismas.
- h) En ese mismo tenor, en lo que respecta al saneamiento de los demás inmuebles de la Armada de República Dominicana, actualmente se encuentra una solicitud en la Comisión Permanente de Titulación de terrenos del Estado, con la finalidad de que los mismos sean titulados. Es bueno destacar, que le damos seguimiento constante a dicha solicitud, para lograr ese objetivo lo antes posible.



En lo que respecta a la sub dirección técnica, se ha logrado lo siguiente

- a. En fecha 10 días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023) se promulgo la ley 5-23, ley de Comercio Marítimo de la República Dominicana, de la cual este cuerpo jurídico de la Armada de República Dominicana, formó parte de la comisión cuando era proyecto.
- b. En fecha 22 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés 2023, se logró iniciar con la primera demanda en abandono de buque en virtud de la ley 5-23, ley de Comercio Marítimo de la República Dominicana.
- c. Se ha trabajado en la asesoría de los memorándums de entendimiento sobre el SAR y apoyo a las operaciones de Interdicciones contra delitos trasnacionales con las FFAA de República Dominicana y la Fuerza de Defensa de Jamaica, el cual tiene fecha para quedar firmado por el señor Ministro en fecha 9 del mes de julio 2023.

Desempeño de la Tecnología

- a. La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), ARD, durante este período y esta Gestión Naval, se embarcó en lograr los avances y desarrollo necesarios para ir cumpliendo con los lineamientos y el marco estratégicos institucional.
- b. Con las medidas que se han ido implementando, **el Índice de uso de TIC e Implementación del Gobierno Electrónico (iTICge)**, aumentó a **92.63**, con proyección de alcanzar un **100%** en los próximos meses, debido a la pronta implementación de nuevas políticas y programas en fase de desarrollo.



- c. En la actualidad está en fase de prueba para fines de lanzamiento, el aplicativo versión App y Web de recursos humanos “**RR.HH Armada RD**”, la cual permitirá y facilitará que los miembros de la institución puedan acceder de manera segura y digital a la mayoría de los servicios que ofrecen la División de Personal y Orden (M-1), ARD., la Dirección de Acción Cívica y Bienestar del Marino, ARD., la Dirección de Género, ARD., la Subdirección de Sueldos, ARD., y la Asociación de Esposas de Oficiales de la Armada de República Dominicana, (ADEOARD)., este aplicativo cuenta con dos clientes uno Web y uno App, lo que evitará que el personal incurra en gasto innecesarios, lo cual permitirá, ahorro de tiempo y que el personal no tenga que trasladarse de un lugar a otro para acceder a dichos servicios.

- d. Con la implementación de software y herramientas, se desarrolló un sistema de despacho electrónico de buques y lanchas en todas las comandancias y marítima, utilizando tecnología App y Web. El mismo permite generar despacho, registrar las entradas y salidas de puertos de las embarcaciones a nivel nacional, el cual genera estadísticas y realiza análisis y comparaciones de todas las transacciones realizadas en el Sistema Digital de Control Marítimo. Se creó y se actualizaron todos los Portales Web y Sub-Portales Web, así como también el portal web de transparencia; en lo relativo a las informaciones que deben ser de dominio público.

- e. Con la asistencia de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (Ogtic), solicitamos y dimos inicio al proceso de firmas digital, para que todos los miembros del Estado Mayor Naval de la Armada, así como también todos los directores y todos subdirectores firmantes. Para que a los mismos se cree su firma digital.

- f. Fueron aprobada por la Oficina Gubernamental de la Tecnología de la Información y Comunicación (Ogtic), la **re certificación** de las Normativas Nortic A2, lograda mediante la interoperabilidad entre el Ministerio de Defensa y la Armada con el Sistema Integral de Personal de las Fuerzas Armadas (SIPFFAA); además, la



Certificación de la Normativa Nortic E1, que trata sobre las normas para la gestión de las redes sociales en los organismos gubernamentales. Igualmente se obtuvo la Recertificación de la Normativa Nortic A3, sobre el uso del Portal de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.

Entre los avances y logros, se destacan los que se describen a continuación:

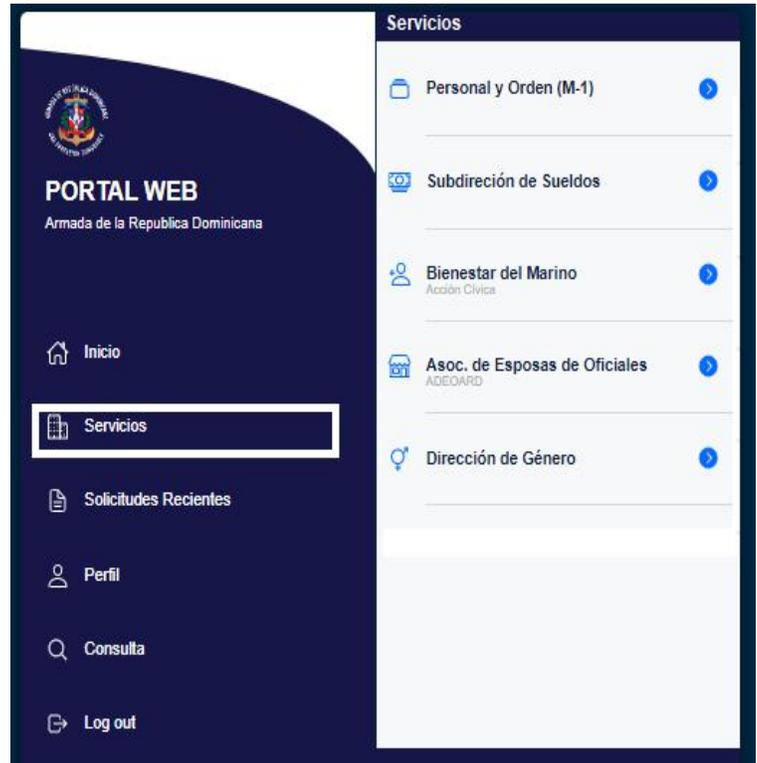
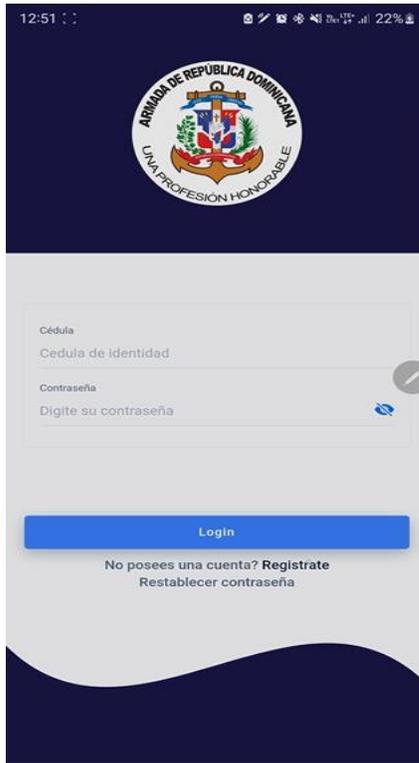
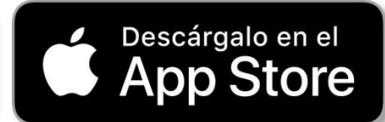
- ✓ Adquisición del dominio @armada.mil.do
- ✓ Reclutamiento de personal capacitado por área
- ✓ Mejoramientos en los procesos y políticas internas de las TIC.
- ✓ actualización y creación de interconexión entre sus dependencias
- ✓ Reestructuración de la infraestructura (cableado de Fibra óptica, Reuters, Switch, gabinetes, seguridad electrónica de última generación y biométrica).
- ✓ reestructuración de los correos electrónicos institucionales, de los dominios @marina.mil.do y @academianaval.edu.do.
- ✓ Conformación de un personal capacitado en el área de las tecnologías (TICs); para brindar un mejor servicio a la institución y por ende a todas sus dependencias.
- ✓ Organización y reestructuración de todos los correos electrónicos institucionales de la armada.
- ✓ Corrección y actualización de plugin en la página web de la armada y los sub-portales.
- ✓ Conexión e interoperabilidad través de fibra óptica entre el Ministerio de Defensa y la Armada con el Sistema Integral de Personal de las Fuerzas Armadas (SIPFFAA).

Departamento de Programación y Desarrollo de Sistemas y Aplicaciones Móviles y Web.

- ✓ **Aplicativo de recursos humanos “RR.HH Armada RD”**
 1. Esta App está disponible en diferentes modalidades.
 - -Web desde un ordenador / accedendo desde el portal <https://armada.mil.do/app-rrhh-ard/>
 - -Tipo stand de auto servicio en las dependencias correspondientes.
 - -Android
 - -Apple (próximamente)

Armada de República Dominicana

“Memoria Institucional 2023”

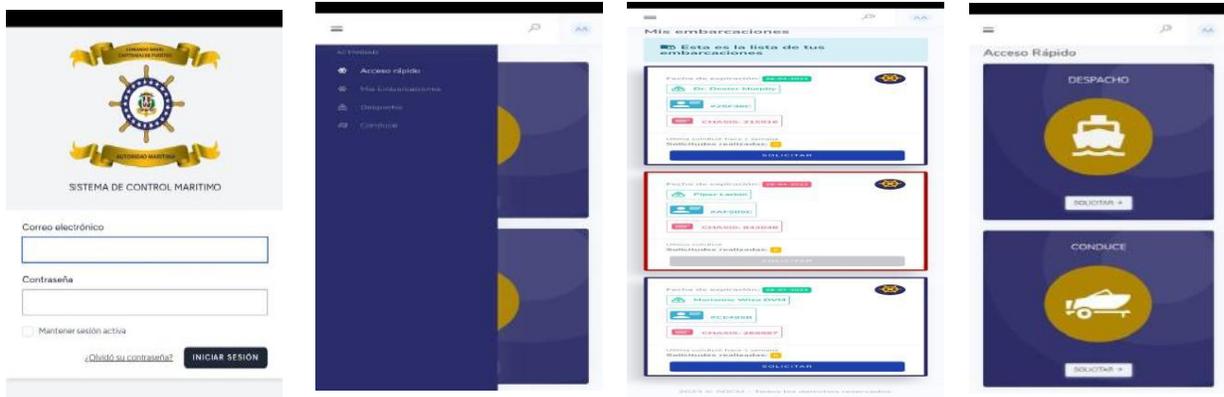


PUBLICACION EN EL PORTAL WEB armada.mil.do, la versión web de la aplicación App “**RR.HH Armada-RD**”, tiene un enlace en “**Nuestros Servicios**”, para desde portal de la armada nuestros miembros puedan acceder desde cualquier lugar a dicho aplicativo de servicios en línea.



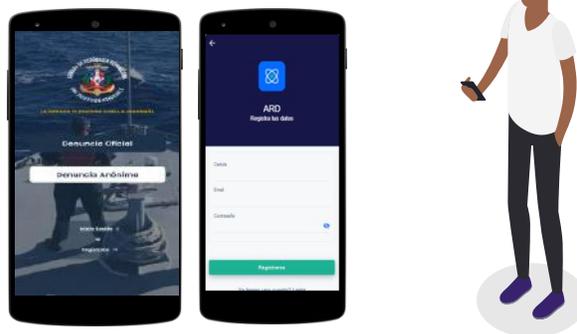


- ✓ Desarrollo del Sistema Digital de Control Marítimo V2. (SDCM), esta aplicación cuenta con dos versiones App y Web; desde la misma se puede realizar solicitudes de despacho y conduce para embarcaciones menores de recreo.



Desarrollo del aplicativo movil y web de “denuncias virtuales”, ARD.

Este aplicativo consta de dos clientes, uno Móvil y uno Web, los cuales servirán de canal para reportar y gestionar los distintos tipos de denuncias que nuestra honorable institución se encarga de mitigar a través de nuestro litoral marítimo nacional. Cada departamento cuenta con un portal administrativo para gestionar dichas denuncias.





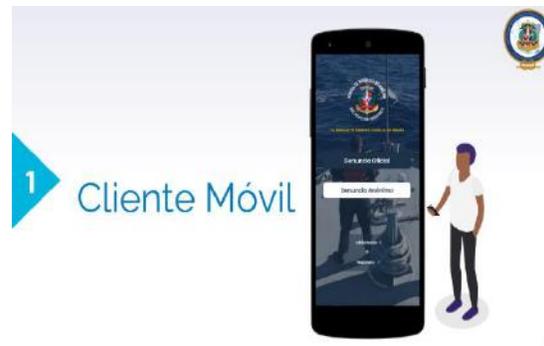
Desarrollo del sistema administrativo de consultas medica para la Dirección General de Cuerpo Medico y Sanidad Naval, ARD.

Este sistema tiene la finalidad de llevar a cabo un registro y control de todo los procesos que se realizan en esa Dirección de Sanidad Naval, así como también todas las consultas y registros médicos de nuestros miembros y los pacientes de la clase civil, así como tambien el Sistema de Inventario de Farmacia y el módulo de facturación y cobro de seguro a las ARS; entre otras aplicaciones a ser implementadas.



Aplicativo móvil denuncias virtuales, ARD.

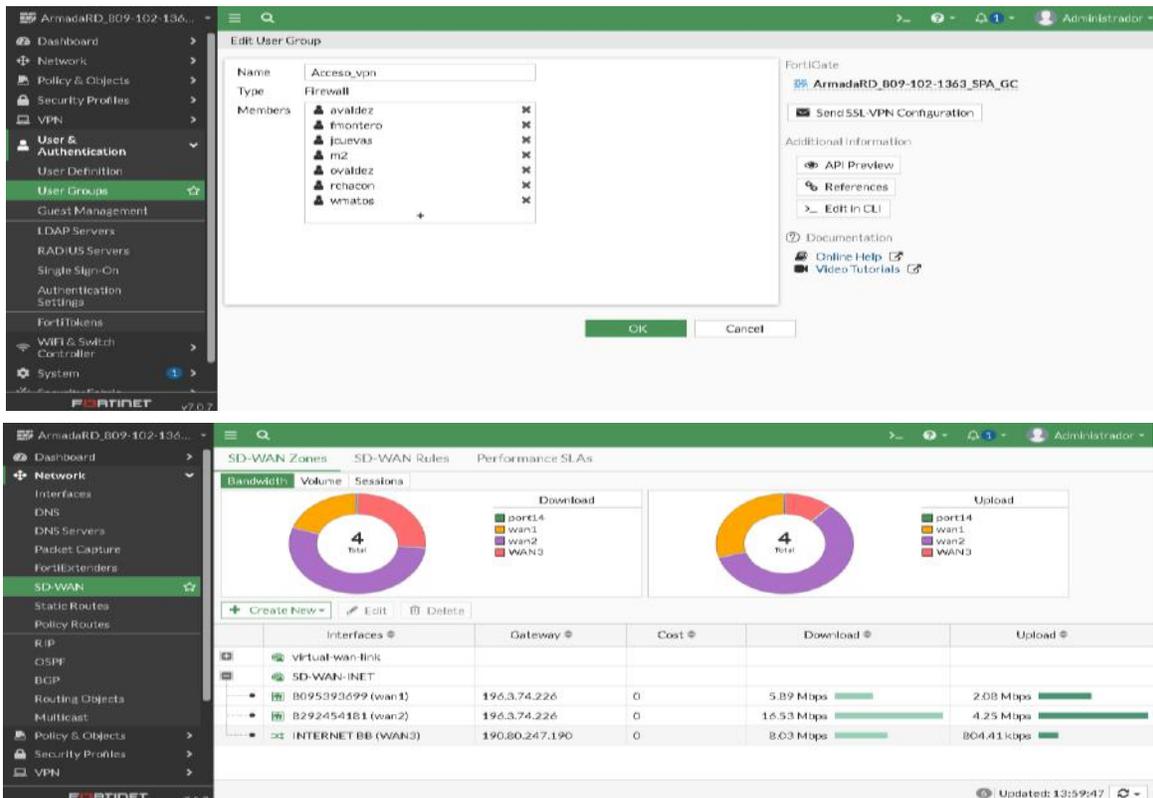
La aplicación de Denuncias Virtuales, ARD., consta de dos clientes, uno Móvil y uno Web, los cuales servirán de canal para reportar y gestionar los distintos tipos de denuncias.





Creación en la data center de VPN para usuarios remoto, para fines de evaluación de desempeño.

Imágenes ilustrativas



- ✓ Adquisición de un nuevo hosting en la nueva, para fines de restructuración del Portal Web armada.mil.do/, erradicando las vulnerabilidades que por años existían, los cuales están en los reportes de auditoría del C5i.



- ✓ Aumento de conectividad de internet, (Ancho de Banda) de una capacidad de 30Mb/20 simétrico, registrando un aumento de velocidad en descarga y subida de archivos de 530 Mb/145 simétrico.

ANCHO DE BANDA

Antes



Actual

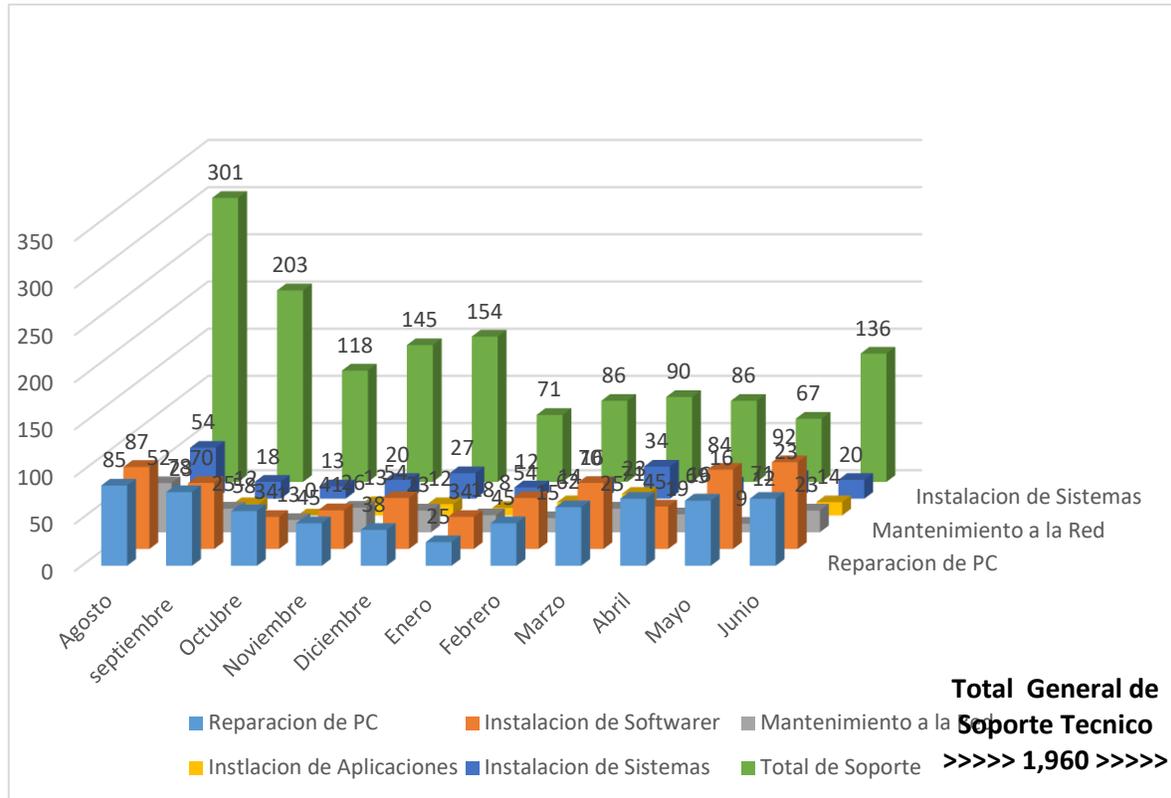


Estadística de reparación y mantenimiento de Equipos:

Actividad	Cantidad
Reparación de PC	452
Instalación de Software por mantenimiento y actualización	689
Reparación e instalación de redes y otros servicios	287
Soporte técnico a equipos	163
Soporte técnico de internet y otros servicios	369



Estadísticas de los servicios realizados (Soporte Técnico) en esta dirección (TIC),ARD.



SUBDIRECCIÓN DE CIBERSEGURIDAD:

En materia de ciberseguridad y en calidad de administrar los recursos tecnológicos con el propósito de detectar los posibles riesgos en las redes de la organización y crear sistemas defensivos en contra de posibles intrusos y/o cibernautas; con el propósito de asegurar la eficiencia de las misiones de la ARD., la cual contribuye al desarrollo institucional, acorde con las nuevas tendencias tecnológicas.

Es de vital importancia resaltar que en cuando a las normativas Nortic; hemos cumplido con todos los requisitos y requerimientos para optar por la recertificación las Normativas Nortic, establecida por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), las cuales se describen a continuación:



Recertificación **por 2 años**, Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de Los Organismos del Estado

Dominicano.



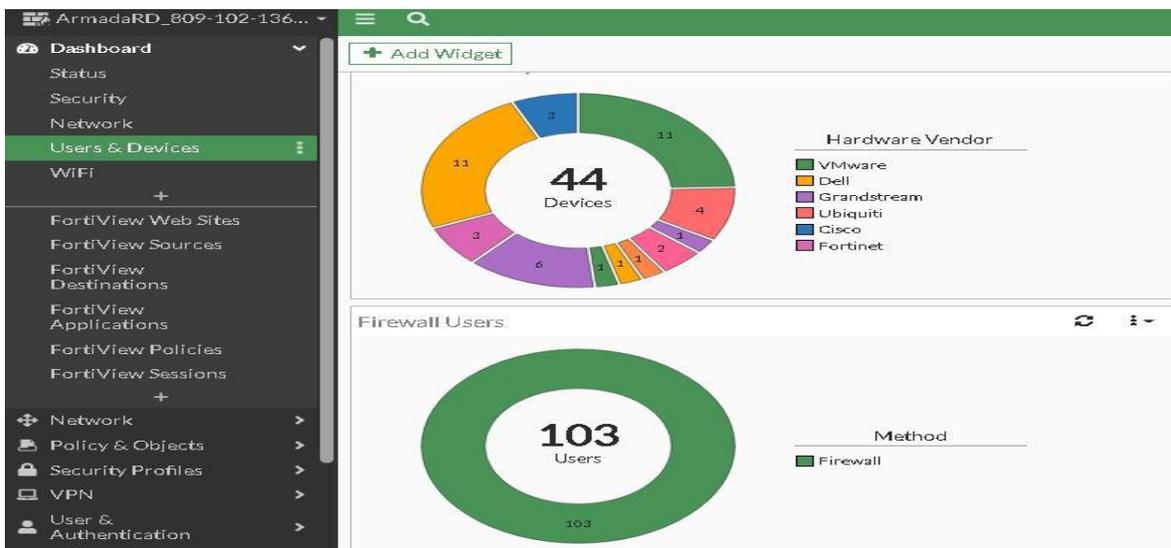
Recertificación **por 2 años**, Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.



Recertificación **por 2 años**, Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.

1. Integración de nuevas tecnologías, su compatibilidad, interoperabilidad y estandarización en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación, hemos sido rectificadas.
2. Interconexión de las diferentes dependencias externa a través de VPN para fines de evaluación de desempeño; con la Base Naval 27 Febrero, entre ellas, la Base Naval Las Calderas, ARD., la Base Naval de Boca Chica, ARD., las Comandancias de Puertos de: Samaná, Puerto Plata y los demás puestos perteneciente a nuestra honorable institución.

CONTROL DE DISPOSITIVOS CONECTADOS A TRAVES DEL FIREWALL.





CREACION DE USUARIO POR DEPENDENCIA PARA EL USO DE INTERNET

FortiView Sources by Bytes

Source	Device	Bytes	Sessions	Bandwidth
comandancia 172.21.15.1		73.55 MB	460	13.32 Mbps
tecnologia 172.21.19.13		49.24 MB	301	5.77 Mbps
comandancia 172.21.5.16		24.70 MB	257	7.48 Mbps
comandancia 172.21.6.3		19.60 MB	230	12.66 kbps
basenaival 172.21.5.1		360.06 MB	225	4.41 Mbps

0% 165

FILTRO DE SEGURIDAD PARA LOS PORTALES WEB DE LA INSTITUCION

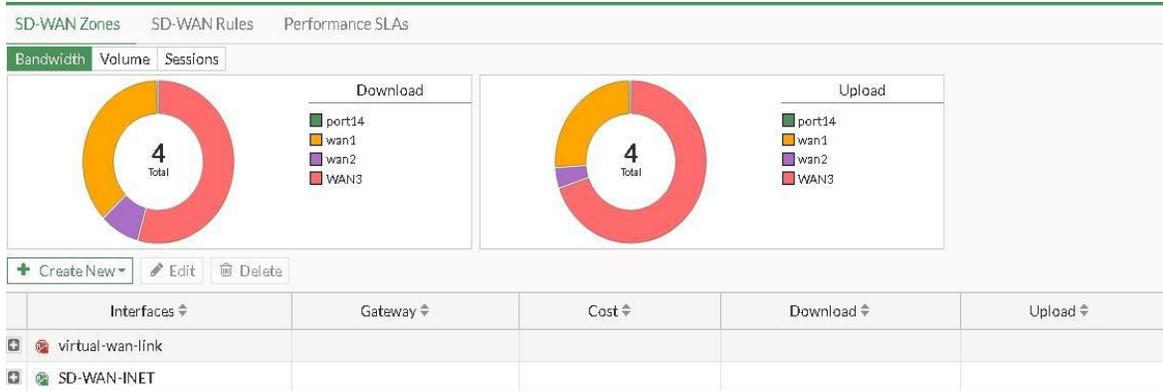
FortiView Applications by Bytes

Application	Category	Risk	Bytes	Sessions	Bandwidth
Facebook	Social.Media	High	896.77 MB	242	17.02 Mbps
HTTPS.BROWSER	Web.Client	High	405.92 MB	407	10.13 Mbps
iCloud	Storage.Backup	High	180.55 MB	11	6.28 Mbps
AnyDesk	Remote.Access	High	153.18 MB	36	2.83 kbps
Instagram	Social.Media	Medium	144.34 MB	96	13.20 Mbps
Apple.Store	General.Interest	Medium	137.08 MB	10	7.12 Mbps
Twitter	Social.Media	Medium	127.69 MB	10	96 bps
WhatsApp_File.Transfer	Collaboration	Medium	73.16 MB	48	9.57 Mbps
Google.Services	General.Interest	Medium	49.83 MB	426	5.91 Mbps
Microsoft.Teams	Collaboration	Medium	42.16 MB	9	2.17 Mbps
Google.Chat	Collaboration	Low	29.81 MB	19	44.89 kbps
YouTube	Video/Audio	Medium	24.89 MB	26	320.19 kbps
WhatsApp_Web	Collaboration	Medium	23.46 MB	35	13.49 kbps
Microsoft.Portal	Collaboration	Medium	18.13 MB	62	398.15 kbps
Gmail	Email	High	13.73 MB	21	72.01 kbps

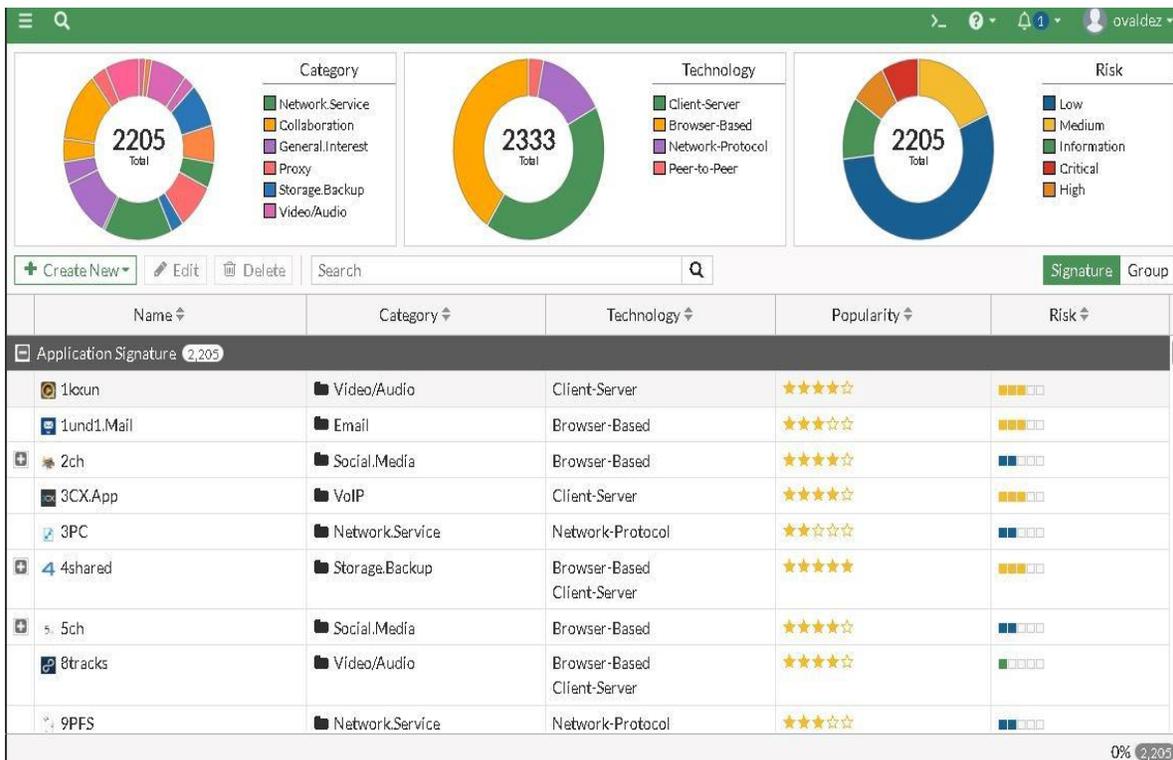
0% 83



USO DEL SD-WAN.

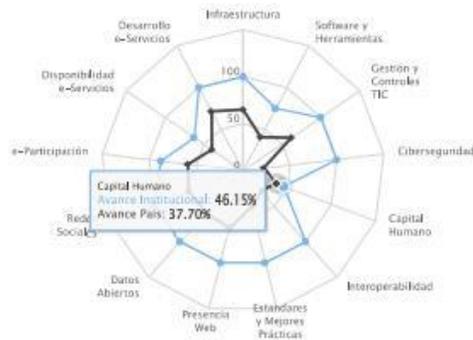


FIRMAS DE APLICACIONES.





Comandancia General de la Armada de la República Dominicana



	Peso Categoría	Puntuación
iTCge 2023	100.00	92.63 ●
Uso de las TIC	25.00	23.50
Infraestructura	7.00	7.00
Software y Herramientas	6.00	4.50
Desarrollo de Software	2.00	2.00
Políticas de Software	2.50	2.50
Nortíc A6	1.50	0.00
Gestión y Controles TIC	7.00	7.00
Seguridad Física	2.00	2.00
Seguridad Lógica	2.00	2.00
Controles TIC	3.00	3.00
Ciberseguridad	5.00	5.00
Acuerdo y Capacitación	1.50	1.50



6/8/23, 22:44

ITICge

	Peso Categoría	Puntuación
Gestión de Eventos y Continuidad de Negocios	3.50	3.50
Implementación de e-GOB	25.00	23.38
Capital Humano	3.00	1.38
Brecha de Género TIC	2.00	0.38
Capacitación	1.00	1.00
Interoperabilidad	7.00	7.00
Acuerdo y Gestión	4.00	4.00
Nortic A4	3.00	3.00
Estándares y Mejores Prácticas	10.00	10.00
Buenas Prácticas Internacionales	6.00	6.00
Buenas Prácticas Nacionales	4.00	4.00
Presencia Web	5.00	5.00
Presencia	2.00	2.00
Nortic A2	3.00	3.00
Gobierno Abierto y e-Participación	25.00	23.75
Datos Abiertos	7.00	7.00
Publicación y Facilidades de Acceso al Ciudadano	4.50	4.50
Nortic A3	2.50	2.50
Redes Sociales	8.00	8.00
Presencia y Manejo de las Redes	3.50	3.50
Prueba Anónima Redes	2.00	2.00
Nortic E1	2.50	2.50
e-Participación	10.00	8.75
Gestión del Espacio y Nivel de Participación	7.00	5.75
Prueba Anónima Foro	2.00	2.00
Vinculación al Sistema 311	1.00	1.00
Desarrollo de e-Servicios	25.00	22.00
Disponibilidad de e-Servicios	8.00	5.00
Disponibilidad Web y Aplicación Móvil	5.00	5.00
Nortic A5	3.00	0.00
Desarrollo de e-Servicios	17.00	17.00
Informativos	5.00	5.00
Interactivos	5.00	5.00
Transaccionales	7.00	7.00

<https://www.ticoge.gob.do/detalle.php?id=99>

2/3



Desempeño del Sistema de Planificación Institucional

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SISMMGP).

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SISMMGP), tiene como finalidad fomentar la transparencia, la eficiencia y la eficacia de las entidades gubernamentales. Una de sus funciones es hacer un seguimiento de las metas presidenciales, que están establecidas en el Programa de Gobierno, y alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2020-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A través de 11 indicadores, el sistema mide el cumplimiento de las instituciones con las disposiciones legales de administración financiera y del régimen de la función pública del Estado. Así como de parámetros establecidos por entidades gubernamentales. Esos indicadores son: el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP); y el Índice de Uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE); el de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), el de Cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública; Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), también llamado Indicador de Compras y el de Transparencia Gubernamental, SISACNOC (Gobierno Central); y el Indicador de la Gestión presupuestaria (IGP); A partir de los resultados de cada uno de estos indicadores, el sistema genera un promedio ponderado para cada institución, en una escala de cero a cien puntos, que refleja su porcentaje de cumplimiento.

En la actualidad los indicadores que son evaluados de manera directa por el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SISMMGP), la institución tiene en promedio de un 93% en cuanto a su puntuación se refiere, proyectando mejorar esta calificación cuando sean evaluados nuevamente.

A continuación, se presenta un gráfico con un resumen de la situación actual de la Armada de República Dominicana en cada renglón del SISMMGP.

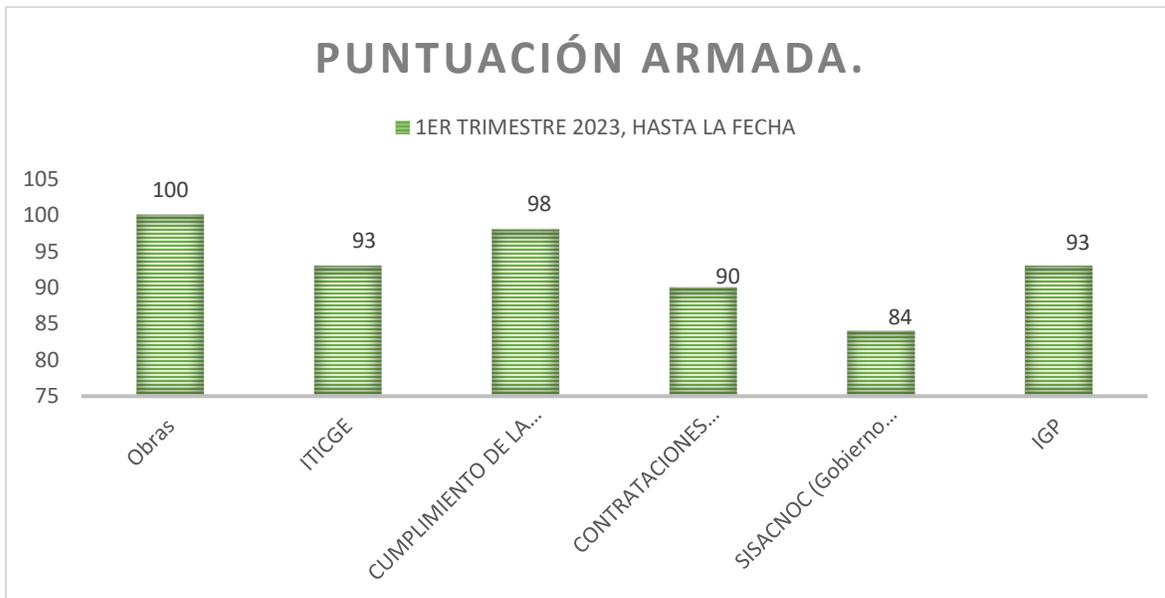
Armada de República Dominicana

“Memoria Institucional 2023”



Institución: Categoría Institución:

INSTITUCIONES	RESULTADO		SISTEMA DE INDICADORES							
	INICIATIVAS	OBRAS	SISMAR	ITICGE	NOBACI	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200 04	CONTRATACIONES PÚBLICAS	SISACNOC (Gobierno Central)	SISACNOC (Otros Niveles de Gobierno)	IGP
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	NO APLICA	100%	NO EVALUADO	93%	NO EVALUADO	98%	90%	84%	NO EVALUADO	93%





Desempeño del Área de Comunicaciones

Con el propósito de Integrar e implementar las políticas y estrategias de la institución, fortaleciendo las relaciones Cívico - Militares, para consolidar los objetivos operacionales en todo lo concerniente a la proyección y promoción positiva de las actividades realizadas por la Armada en el cumplimiento de su misión, desde el mes de agosto hasta la fecha, hemos tenido un buen desempeño en la comunicación para lo externo de la institución, a través de las redes sociales y demás medios, como se detalla a continuación:

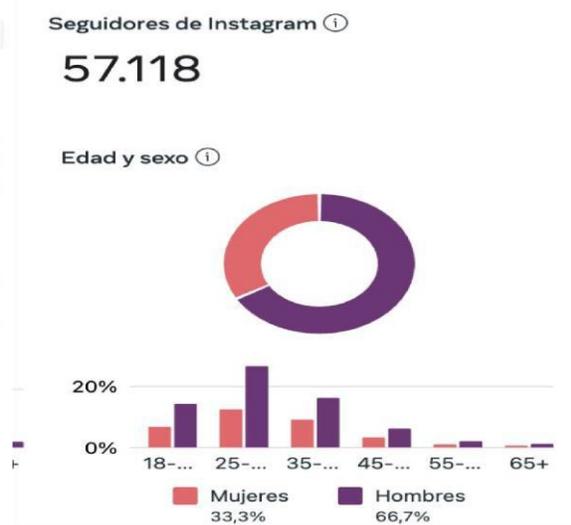
a. Modificaciones / actualizaciones

Este trimestre Mayo/ Junio se realizaron las modificaciones, evaluaciones y configuraciones exigidas por la Nortic E-1 en este 2023 en las redes sociales.

FACEBOOK: Armada de República Dominicana

DESGLOSE: Publico total **33,921**.

Público **total 33,921** de usuarios reales donde se registran el 68,4% donde estos son hombres y el 31,6% mujeres. Se registra unas **56,790** visitas al semestre. Entre los usuarios 79.6 % de estos provenientes de nuestro país, (Segmentado un total de **46.9 %** de santo domingo) un 8.4 % de EEUU y otros como España 1.5 %. Posee un alcance de **537,338** usuarios, cifra que aumento en un **+0,3%**.

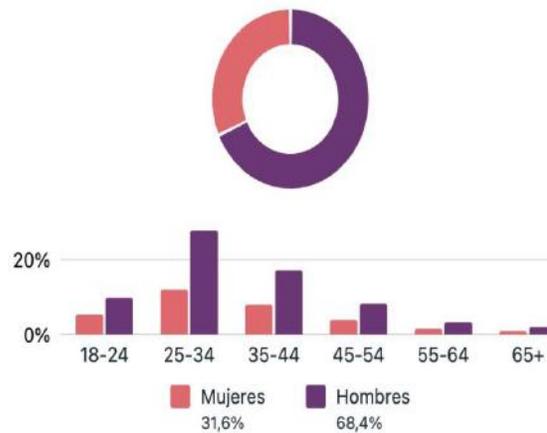




Seguidores de Facebook ⁱ

33.921

Edad y sexo ⁱ



INSTAGRAM : @armada_rd

Desglose: Público **total 57,118**. Se registra unas 65,168 visitas al perfil durante el semestre, y un alcance de **87,363**, en este lapso de tiempo hemos obtenido un aumento con **6,732** nuevos seguidores dando de un **+ 118,6 %** de aumento. El **81.5%** de estos provenientes de



nuestro país, (Segmentado un total de **46.9 %** de Santo Domingo) un 6.6% de EEUU y otros como España 0.9%.

YouTube: @ArmadaDeRepublicaDominicana

Desglose: YouTube posee 6,460 suscriptores, 236 videos y 565.302 visualizaciones hasta la fecha. En dicha plataforma se suben los videos en HD para enlazarlos a la página Web de la Armada.

Armada de República Dominicana
@ArmadaDeRepublicaDominicana 6,46 K suscriptores
236 videos
Más información sobre este canal >

Personalizar canal Gestionar videos

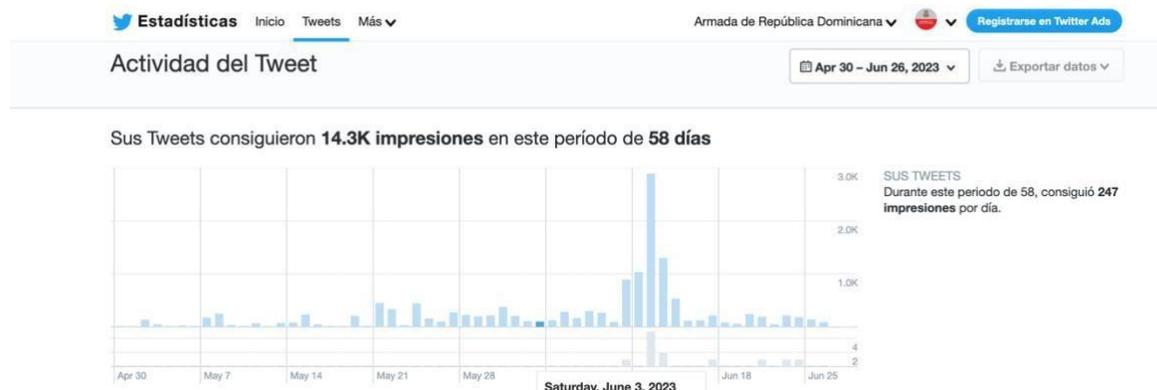
LISTAS COMUNIDAD CANALES **INFORMACIÓN**

Detalles
Ubicación: República Dominicana

Estadísticas
Se unió el 19 oct 2012
565.302 visualizaciones

Twitter: @ArmadaRepDom

Desglose: Twitter es una plataforma con 11,192 seguidores, las estadísticas de esta plataforma son cortas hasta 90 días y de formas individuales. Hemos llegado a tener interacciones débiles ya que no es una de la plataforma principal de usuarios que siguen a la Armada.





Impresiones de Tweets
10,6 mil

↑187,7 %

Visitas al perfil
1.464

Menciones
162

Seguidores
11,2 mil ↑99

ana ▾



Registrarse en Twitter Ads

icana ▾



Registrarse en Twitter Ads

Interacciones

Mostrar 91 días con frecuencia diaria

Tasa de interacción

3.3%

Apr 1

0.0% tasa de interacción



Clics en el enlace

81

Apr 1

0 clics en el enlace



En promedio, consiguió **1 clics en el enlace** por día

Retweets sin comentarios

56

Apr 1

0 Retweets sin comentarios



En promedio, consiguió **1 Retweets sin comentarios** por día

Me gusta

394

Apr 1

0 me gusta



Mostrar 58 días con frecuencia diaria

Tasa de interacción

4.3%

Jun 26

1.1% tasa de interacción



Clics en el enlace

3

Jun 26

0 clics en el enlace



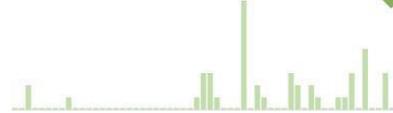
En promedio, consiguió **0 clics en el enlace** por día

Retweets sin comentarios

44

Jun 26

0 Retweets sin comentarios



En promedio, consiguió **1 Retweets sin comentarios** por día

Me gusta

197

Jun 26

0 me gusta



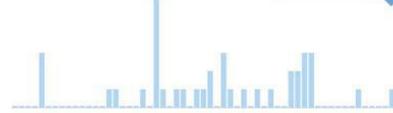
En promedio, consiguió **3 me gusta** por día

Respuestas

38

Jun 26

0 respuestas



En promedio, consiguió **1 respuestas** por día



**Servicio al Ciudadano y Transparencia
Institucional**



Servicios al Ciudadano y Transparencia Institucional

Nivel de Satisfacción con el servicio

Oficina de Acceso a la Información (OAI) En La Oficina de Acceso a la Información (OAI), es el órgano institucional por ante el cual los ciudadanos y ciudadanas ejercen el derecho a acceder a las informaciones siempre y cuando estas no afecten la seguridad nacional y que están garantizadas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Núm. 200-04 y su Reglamento de Aplicación Núm. 130-05, con el objetivo de lograr una buena gestión gubernamental. Su visión es contribuir y dar apoyo a los valores de honestidad, integridad, eficiencia, eficacia, calidad y trabajo en el equipo de la Armada de República Dominicana, apoyando así los esfuerzos de transparencia institucional y una misión de garantizar el acceso de los usuarios a la información sobre la gestión de este órgano regulador, como una forma de legitimar la transparencia y el fortalecimiento institucional.

La OAI, además de cumplir con lo que la misma Ley estipula, como buena práctica desde su creación, periódicamente realiza sensibilizaciones a los colaboradores sobre la importancia del buen desempeño de sus funciones con transparencia y ética, a la hora de brindar la información a los ciudadanos; otra acción que realiza es la publicación de todo lo concerniente al quehacer de la institución, aun cuando no esté dentro de las acciones obligadas por las diferentes resoluciones emanadas del órgano rector, así como la atención brindada por los colaboradores a todo ciudadano que se acerca a la institución.-

Cantidad de solicitudes respondidas / Cantidad de solicitudes recibidas desde el mes de agosto de 2022, la OAI ha recibido un total de 56 solicitudes mediante el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) y de manera física 72 solicitudes, cuyo estatus es el siguiente:

- Completada 128
- Proceso 7
- Cerrada 121
- Suspendida 0



Nivel de cumplimiento acceso a la información Con la implementación y el mantenimiento a los estándares del sistema de evaluación establecido por el Superior Gobierno, la institución cumple con el derecho al acceso a la información pública puntualizado en la Ley 200-04, u otros niveles de transparencias requeridos a todas las instituciones gubernamentales de manera física y virtual. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200-04 Con la implementación y el mantenimiento a los estándares del sistema de evaluación establecido por el Superior Gobierno, la institución podrá cumplir con el derecho al acceso a la información pública puntualizado en la Ley 200-04, u otros niveles de transparencias requeridos a todas las instituciones gubernamentales de manera física y virtual.

Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Conforme el Decreto No. 694-09, de fecha 17 de septiembre de 2009, que establece el Sistema 311 de Atención Ciudadana como medio principal de comunicación para la recepción y canalización de denuncias, quejas, demandas, reclamaciones y sugerencias por parte de la ciudadanía a la Administración Pública y crea la Línea Telefónica 311 y el Portal web www.311.gob.do y con convenio de cooperación entre el Ministerio de Administración pública (MAP) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental para la mejora de la calidad de los servicios públicos, se acordó vincular a los Responsables de Acceso a la Información (RAI) al Sistema 311 para canalizar las denuncias, quejas, demandas y sugerencias realizadas por los ciudadanos.

Ciudadana (Sistema 311), ha recibido un total de 1 denuncia, queja o reclamaciones de las cuales han sido declinadas y rechazadas por no aplicaba porque la plataforma fue concebida para canalizar las denuncias, quejas, demandas y sugerencias realizadas por los ciudadanos y la enviaron para solicitar información.

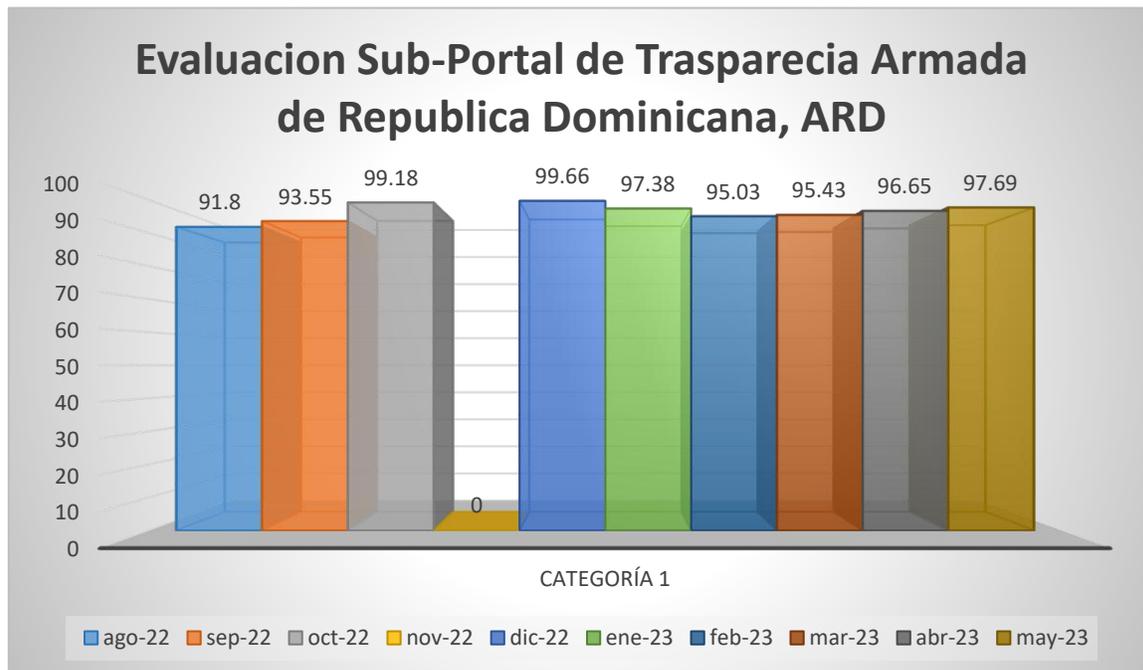


Resultado mediciones del portal de transparencia

La Armada de República Dominicana, mediante el funcionamiento del Departamento de Libre Acceso a la Información y el portal institucional, responde a las demandas de transparencia y solicitudes que puedan generar interés en la ciudadanía en sentido general. Desde el mes de agosto del año 2022, la ARD, obtuvo una calificación promedio de 96.26% en las evaluaciones realizadas al portal de Transparencia Institucional por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), se obtuvieron las siguientes calificaciones: en agosto 2022 91.8/100 puntos; septiembre 2022 93.55/100 puntos, octubre 2022 99.18/100 puntos, noviembre 2022 N/A por inconvenientes técnicos, diciembre 2022 99.66/100 puntos, enero 2023 97.38/100 puntos, febrero 2023 95.03/100; marzo 2023 95.43/100; abril 2023 96.65/100; mayo 2023 97.69/100.

Resultado del Portal de Datos Abiertos

Durante el periodo comprendido desde el 16 de agosto 2022 la Armada fue evaluada en el Portal de Datos Abiertos del Estado Dominicano obteniendo la renovación de la Certificación Nortic A-3 hasta el año 2025, luego de haber cumplido con





PROYECCIÓN INSTITUCIONAL



Dentro del fortalecimiento institucional para potenciar la listeza operacional de la Armada con miras a garantizar la seguridad y defensa nacional, de manera general, se proyecta la ejecución de las siguientes propuestas de proyectos:



1. Propuesta para la adquisición y repotenciación de las unidades navales de superficie de la Armada

Mitigar los riesgos de perder los medios idóneos de proyección del poder naval del Estado dominicano, para mantener los niveles adecuados de seguridad en nuestras áreas de interés marítimo y tener la capacidad suficiente de defensa naval.



2. Propuesta para la adquisición de un simulador de navegación para entrenamiento

Adquirir un simulador de navegación de misión completa que permita a la Armada de República Dominicana formar y entrenar a los marinos mercantes y el personal naval dentro de un estándar internacionalmente aceptado, a los fines de cumplir con el Convenio sobre Estándar de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar de 1978 (STCW enmiendas de Manila 2010)



12. Propuesta para la construcción de un politécnico naval

Garantizar la existencia de técnicos competentes en mantenimiento naval, con las habilidades y conocimientos necesarios para gestionar, inspeccionar, operar, reparar, mantener y preservar embarcaciones, maquinarias navales y plataformas de la industria marítima de acuerdo con la legislación nacional y los convenios internacionales aplicables.



21. Proyecto de Repotenciación de la Flotilla de Lanchas Interceptoras ARD.

Con el objetivo de optimizar la operatividad de la Armada Dominicana



22. Proyecto de Sistema Digital de Control Marítimo V2. (SDCM)

Este sistema contará con dos versiones App y Web; desde la misma se puede realizar solicitudes de despacho y conduce para embarcaciones menores de recreo.



19. Proyecto de Implementación del Suboficial, ARD.

La planta física que albergará la escuela de suboficiales navales, ubicada en la Base Naval de Boca Chica ARD., con el objetivo de promover y dar a conocer la carrera del suboficial en la Armada, se han desarrollado charlas a los oficiales y en especial a los alistados de la institución, resultado del desconocimiento que se tiene sobre este nuevo nivel jerárquico implementado en la ley (139-13), orgánica de las Fuerzas Armadas.



20. Proyecto de instalación de paneles solares

Con el objetivo de reducir costo energético, y contribuir con el medio ambiente.



Anexos



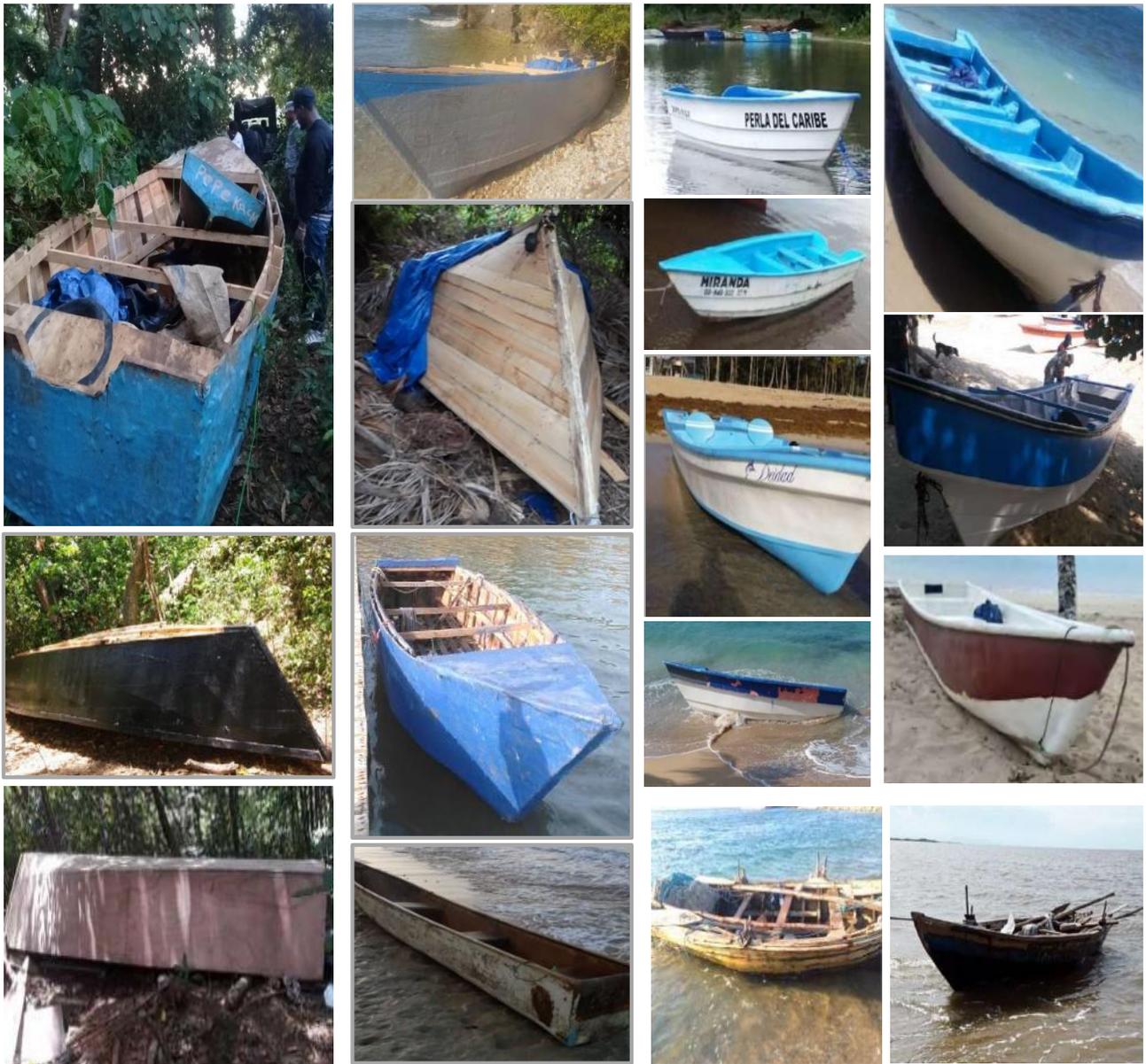
ANEXOS

DETENCIÓN POR MIGRACIÓN ILEGAL



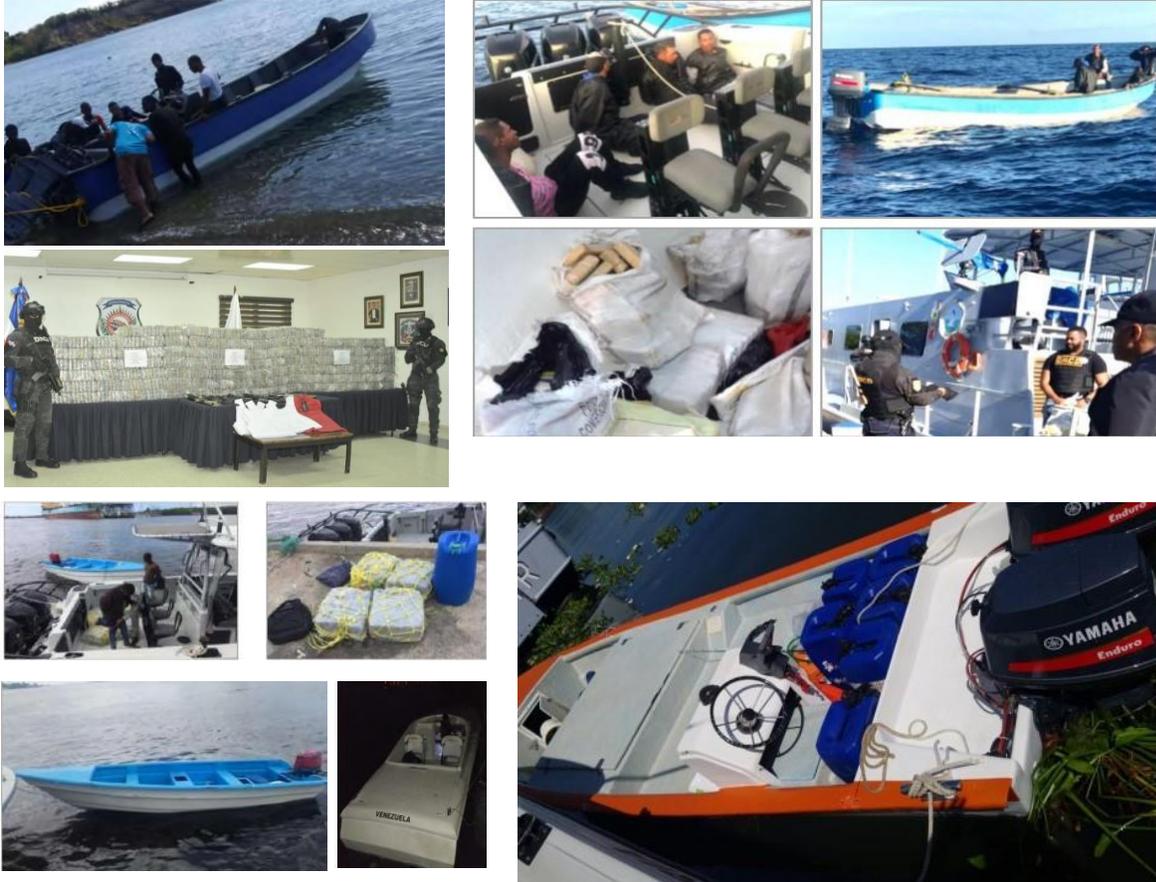


EMBARCACIONES DECOMISADAS Y/O RETENIDAS



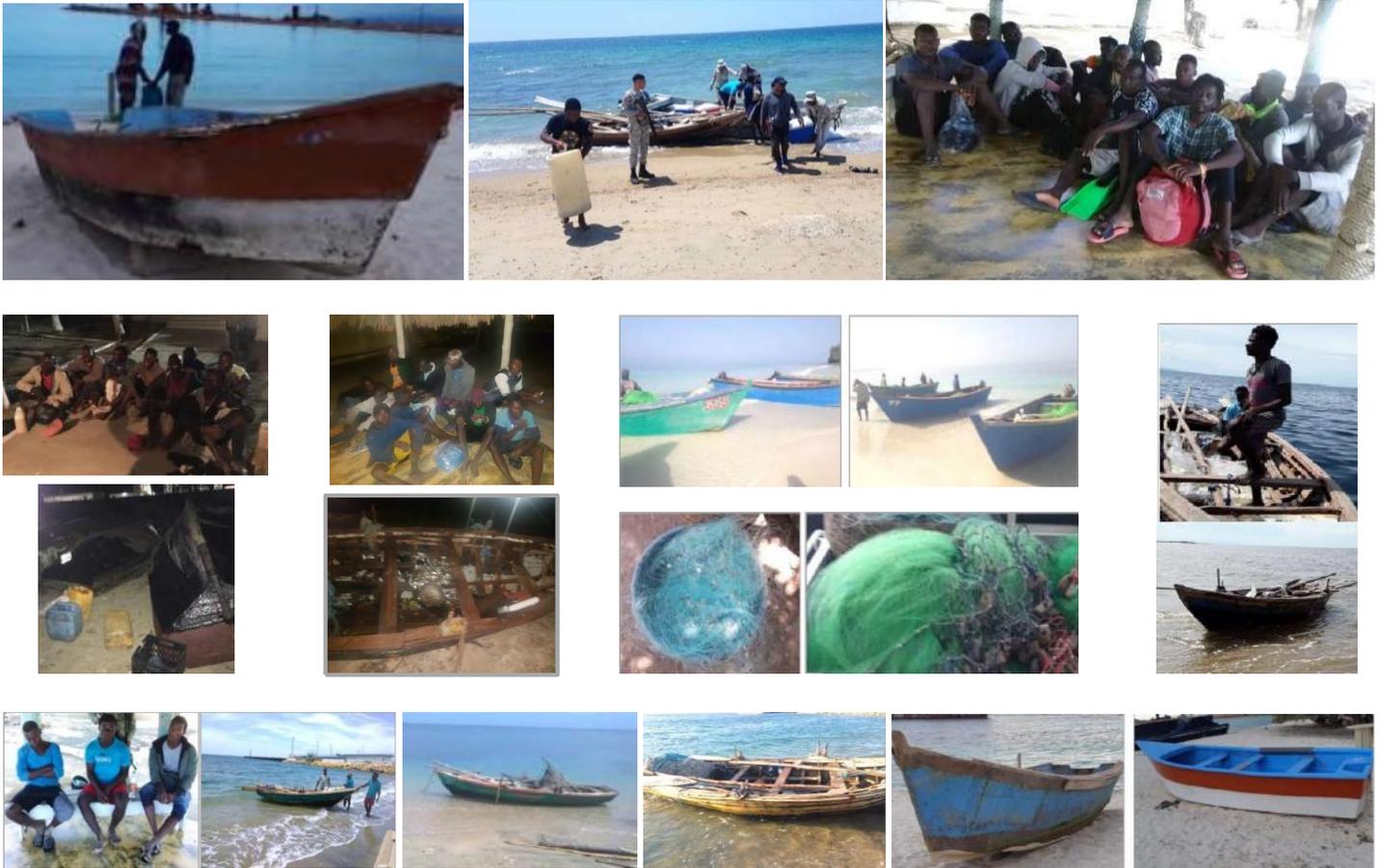


OPERACIONES EN APOYO A LA DNCD.





DECOMISO DE EMBARCACIONES Y DETENCIÓN DE NACIONALES HAITIANOS REALIZANDO PESCA ILEGAL





GUARDACOSTAS “SIRIUS” GC-110, ARD.



VELERO “BAJAMAR”, ARD.



GUARDACOSTAS “BETELGEUSE” GC-102, ARD.

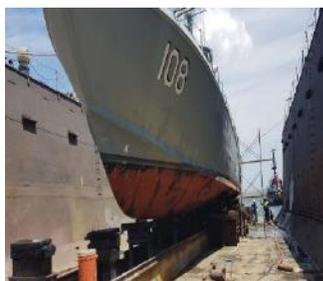




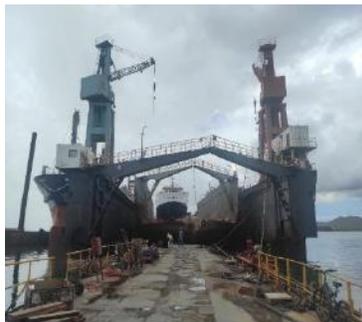
LANCHA DE RESCATE “ACAMAR” LR-154, ARD.



GUARDACOSTAS “CAPELLA” GC-108, ARD.



DIQUE “FLOTANTE DF-1”, ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA.



Armada de República Dominicana

“Memoria Institucional 2023”



GUARDACOSTAS “ALTAIR” GC-112, ARD.



COMANDO “ZONA NAVAL SUR”, ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA.

BASE NAVAL “LAS CALDERAS” ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA.




FAUSTO R. RICHARDSON HERNÁNDEZ
Capitán de Fragata, ARD (Ph.D)
Director de Planificación y Desarrollo, ARD.





Base Naval "27 de Febrero"
Armada de República Dominicana | Av. España, Villa Duarte, Santo Domingo Este,
República Dominicana T. 809-593-5900 | dir.revistaoleaje@academianaval.edu.do

  [armada_rd](https://www.instagram.com/armada_rd)
www.armada.mil.do